

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ANDANZAS VERANIEGAS

EL PARTIDO DE LA PAZ SOCIAL

El absurdo trazado de nuestra red ferroviaria, la disparatada situación de algunas estaciones, con cuyo desvío castigaron los iniciadores de nuestros ferrocarriles a los pueblos que no dieron subvención; la resistencia de las Compañías a coordinar sus horarios, se concertaron para amortizar mi actividad durante tres horas y depositar mi cuerpo contundido sobre un banco de madera, junto a una modesta familia que, para entretener el tiempo, hacía su yantrar, del que insistentemente me ofreció, con arreglo a esas nobles e immanentes normas españolas.

Saco del bolsillo un periódico atrasado; los corrientes yacen en el puesto, que no se abrirá hasta cinco minutos antes de la llegada del tren de los ricos. Pero no he acabado de desplegarlo cuando a mí llega con los brazos abiertos un viejo republicano, de los que, como él dice, se lo jugaron todo a esta carta y hoy sigue siendo sospechoso para la Policía.

—Sabía que pasaba usted hoy por aquí y he venido para tener el gusto de saludarle. ¿Qué República, ¿eh? ¿Quién nos lo hubiera dicho cuando estuvimos en aquel mitin con don...?

—No hablemos de cosas tristes —le interrumpo—. Nos han dejado mal a los que nos hemos pasado la vida sembrando República. El arbolillo iba bien; parecía que iba a ser gigante; pero lo tomaron por su cuenta los injertadores, y hoy da frutos amargos y a veces nocivos.

—Es verdad; pero, ¿por qué los viejos sembradores dan a ustedes paz a la mano? ¿Por qué no continúan su tarea? Usted mismo, que no tiene derecho a jubilarse por edad ni por motivos de salud, se pasa meses y meses entregado a un silencio que es una verdadera deserción.

—No, amigo mío, no callo. Es que los altavoces no funcionan más que para los prometedores del absurdo de la revolución social o para los laborantes de otro absurdo mayor: el de la restauración monárquica, con un prólogo de dictadura derechista. Yo pienso y actúo como antes del cambio de régimen, y no me entristece el desplazamiento que sufro, porque digo como Don Quijote: «Bien podían los encantadores quitarme la ventura; pero el esfuerzo y el ánimo, imposible.»

—Me satisface verle a usted como siempre; pero ese esfuerzo y ese ánimo no han de ser únicamente para andar por casa y entre amigos. Hay que pisar la arena. Hay que salir a la palestra.

—Ya le digo que salimos; pero la crónica nos borró del mapa, y los interesados en que no se nos oiga nos tapan la boca con un adjetivo absurdo. En la misma semana, una misma Prensa me ha llamado a mí extremista y reaccionario.

—El mal está en que los republicanos netos, los que tenemos fe en la democracia pura y en la República sin mixtificaciones, no sabemos hacer partidos; no sentimos la necesidad de una disciplina ni de una táctica; cuando nos piden un duro para un Centro o para un periódico nos parece que nos están; cuando a uno de los nuestros se le confía una misión elevada nos apresuramos a desvalorizar su prestigio, recordando si de muchacho apedreé gallinas o de mozo tuve muchas novias. Veo, en cambio, lo que hacen los demás: sacan de los tinajeros del anónimo un muñeco, lo inflan y hétenlo doctor en todas las ciencias, maestro en todas las artes, más valiente que el Cid, más sabio que Merlin, más político que Maquiavelo. Y la masa, con sus ojos turbios por el incienso, lo contempla superior a nuestros hombres admirables, los que desempeñaron cátedras gloriosamente, los que prodigaron hermosos libros, los que en lucha durísima se colocaron a la cabeza de las profesiones y de los gremios.

—Pero en cualquier momento el muñeco se desinfla.

—Siempre es demasiado tarde. Nunca es antes de que haya dejado su... abono natural en donde más moleste y ofenda.

Mi amigo, que es un viejo doctor, saturado de Humanidades, se

interrumpe, para en seco y, acercando sus barbas a mi oído, me dice con la misma vehemencia que si fuese a decirme ¡manos arriba!:

—¿Por qué no funda usted un partido nuevo?

Añade una letanía de lisonjas que procuro no escuchar, y mientras me digo «¡quién pudiera!», que es la traducción al lenguaje de la sinceridad del «están verdes», continúa:

—Los viejos partidos republicanos no sirven, porque no han querido renovarse. En política no hay dogmas. Y los nuevos partidos, traducidos siempre de lengua extranjera, o son el famoso tapiz vuelto del revés, o son modas que llegan, como las de antaño, cuando en el país de origen han dejado de serlo.

—Indudablemente, hace falta un partido nuevo, muy nuevo, con una economía nueva, con una justicia nueva, con una idea nueva de la paz, del orden, del derecho al pan, a la libertad, a la vida; con un encuzamiento nuevo de las actividades de los hombres, de la vitalidad de nuestro suelo; con un alto sentido de la fraternidad, dolorosamente borrado de nuestro lema tradicional...

Aquí mi amigo me interrumpe para preguntarme como quien dispara un explosivo:

—¿Cree usted en los espíritus?

—De nada soy ortodoxo; pero en lo que se ha escrito sobre esta materia hay una base científica muy estimable.

—Lo digo a cuento de que parece como si estuviera usted leyendo un manuscrito que llevo en el bolsillo, precisamente para que usted... Aquí se eriza una de mis púas más agudas y le salgo al paso:

—Si, para que yo me lo lleve y se lo publique en algún diario de Madrid. Con gusto lo haría; pero no tengo medio.

—No es eso—me replica dulcemente—. Es para que lo estudie y vea si con lo que yo digo, mejorado y completado por ustedes, que saben más que yo, se puede fundar el «partido de la paz social», que es el que está haciendo ya muchísima falta para salvar la República y España.

Puso en mis manos las cuartillas; llegó mi tren; nos abrazamos de nuevo, y, cuando salimos de agujas, las guardé en un maletín de mano para trasladarlas después a un cajón de mi despacho que tiene este rótulo: «Documentos y papeles para devolver.»

Este hombre, pensé mientras descansaba del diálogo, encontré en una vieja librería de su pueblo algunos folletos de Le Play, el fundador de la Escuela económica de la «Paz Social» y contradictor de Rousseau, y con ellos ha hecho a su manera un programa político. No vale la pena de leerlo. La candidez de Le Play no rima con el sentir de nuestro siglo.

En mis divagaciones llegué a recordar que el economista francés escribió también un tratado sobre la riqueza mineral de España, y la asociación de ideas movió en mí un agradecimiento que me indujo a leer el manuscrito.

La primera cuartilla me convenció de mi error. Mi amigo no había leído a Le Play, ni su programa tenía el menor paralelismo con los postulados de la Escuela económica de la «Paz Social»; pero era—y es—un concienzudo tratamiento para las dolencias de que ahora sufre la República. Véanse algunos de sus epígrafes:

«El anarquismo, el comunismo en sus diversos matices, todas las interpretaciones del socialismo revolucionario, son doctrinas que debe respetar el Poder público en la misma medida que respeta las de la Iglesia y el libre pensamiento.»

«El Poder público debe dedicar su esfuerzo a convencer a los revolucionarios de que su fuerza es impotente contra él cuando está ejercido por varones discretos y capacitados para su menester.»

«El Estado que niega al hombre el derecho a matar no puede tomarlo para sí.»

«Los deberes del Estado para con el ciudadano no se reducen a enseñarle que la o es redonda, sino a darle una profesión que le procure lo necesario para vivir.»

«Los impuestos se establecen pa-

ra distribuir equitativamente la riqueza, de forma que a ningún ciudadano falte su congrua, y no para crear oligarquías.»

«La justicia, como la muerte, con el mismo pie ha de allanar los palacios de los poderosos que las cabañas de los pobres.»

«El Estado no ha de olvidar que en cada insurgente hay un hambriento o un insatisfecho de cosas espirituales; el primero puede tener disculpa; el segundo puede tener razón.»

«En la democracia republicana se hacen indeseables y merecen el ostracismo los que al Poder sacrificaron vidas ajenas y los que al pasar por el Poder probaron insuficiencia o destemplanza.»

Después, en el programa de mi amigo, se articulan normas de gobierno con arreglo a estos principios y otros similares, que sin duda parecerán atrabiliarios a quienes creen que todo se puede arreglar con cuatro guardias y un caballo o con cuarenta mil y un coronel; pero que puestas en práctica, con la aproximación posible, porque la política no pertenece al grupo de las ciencias exactas, se podría hacer y lograr lo que eludirlo o aplazarlo es un crimen, lo que anhelamos todos los que amamos la República de verdad, y no como el aldeano su vaca ni el borracho su tonel: una paz social bien distinta y muchísimo más interesante que el orden público, fobia, neurosis y delirio asténico de gobernantes poco preparados.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

EN PAMPLONA

Es detenido uno de los que mataron al general Berenguer

Pamplona, 27.—La Guardia civil ha detenido en Huarte Araquil a seis individuos sospechosos, declarándose uno de ellos participante en el asesinato del general Berenguer.

Dijo llamarse Emiliano Huertas Rojo, natural de Valencia, de veintiseis años, de oficio mecánico y filiación anarquista.

Ignora los nombres de sus cómplices, y solamente sabe que uno es natural de Elda y el otro de Zaragoza. Ha declarado, además, que se encontraba en Valencia, cuando fue llamado a Madrid, donde unos caballeros bien portados le facilitaron dinero y le dieron instrucciones respecto a lo que había de realizar.

También dijo que era colaborador de «Solidaridad Obrera», y manifestó que no tenía inconveniente en declarar cuanto se refiriese a su persona; pero que no diría una palabra con relación a sus cómplices.

EN ELCHE

Dos atracadores muertos a hachazos por los vecinos

Elche, 27.—Ayer, al anocheecer, se desarrolló un sangriento suceso en el partido rural de Baya Baja. Dos individuos que habían asaltado varias casas en el citado partido fueron muertos a palos y hachazos por el vecindario, indignado por la frecuencia con

Pasquín del día

Recordemos el juicio certero de José Ortega y Gasset en el problema general de Cataluña para compartirlo, hoy más que nunca. Lo de Cataluña, en general, y en cada uno de los casos concretos que se vayan presentando, hay que «conllevarlo». Hoy son los contratos de cultivo y mañana será el cultivo de los contratos u otra cosa cualquiera. Deseo, aspiración, exigencia. Demanda o rebeldía. Lo que sea habrá que «conllevarlo». Porque lo que hoy importa más a la República es la paz pública.

La actitud del Gobierno en este momento difícil que la Generalidad ha creado nos parece correcta, digna y conveniente a los intereses nacionales. Deja a salvo los altos prestigios del Tribunal de Garantías; pero no se encierra en la intransigencia, ni amenaza con la fuerza. Su conducta ecuánime, razonable, de buena política y, sobre todo, patriótica, no satisfizo anoche a los enérgicos que todo lo fían a la fuerza, ni tampoco, probablemente, a quienes ven en la tutela de la Generalidad el resurgimiento de una política fracasada.

Pero el Gobierno está en lo cierto. Fuerte para imponer el fallo del Tribunal de Garantías, como es su deber. Comprensivo, después, cuando llegue la ocasión, para recoger las aspiraciones y atender las necesidades del campesino catalán, que, como los demás de España, merece la solícita atención de gobernantes y legisladores.

Un solo error ha cometido el Gobierno: el de entorpecer con este espino asunto la aprobación de los Presupuestos. Oportunamente señalamos lo que, a nuestro juicio, era una torpeza. Hoy hemos de añadir que es muy posible que su innecesaria precipitación le cueste cara.

que se vienen cometiendo tales asaltos a mano armada.

Como antecedentes del suceso podemos decir que hace unos días aquellos individuos penetraron, revolver en mano, a medianoche en una casa de campo y amarraron al matrimonio que la habitaba, compuesto por Manuel Agulló Sempere y María Escalés, de la que, atada, intentaron abusar. Desde entonces los campesinos se dedicaron a averiguar el paradero de los foragidos.

Por fin, ayer consiguieron descubrirlos entre unas matas del sitio llamado El Saladar; los apresaron y entregaron a la Guardia civil, que los trasladó al lugar donde últimamente habían cometido varias fechorías, entre ellas la citada.

Reconocidos por dicha mujer y su marido, el vecindario se amotinó, y ante las amenazas terminaron por confesar su delito.

La Guardia civil intentó trasladar a los detenidos a Santa Pola; pero el vecindario, muy excitado por la frecuencia de los ataques, lo impidió, y lanzándose sobre ellos los mataron a hachazos y a palos, no haciendo lo mismo con un individuo que les acompañaba porque se comprobó que tenía las facultades mentales perturbadas.

La Guardia civil disparó repetidas veces con objeto de dispersar a los campesinos, que sumaban más de 500, antes de que se cometiera el hecho; pero no se logró hasta que éste se consumó.

El Juzgado de instrucción de Elche se presentó en el lugar del suceso a las doce de la noche, y estuvo hasta las cinco de la madrugada practicando diligencias y tomando declaración a los vecinos.

Los cadáveres han sido trasladados al Depósito judicial de Elche; pero no han podido ser identificados porque los cuerpos estaban destrozados y en las ropas no se encontró documentación alguna.

Los labradores, satisfechos por el desenlace del asunto, anuncian que en lo sucesivo se tomarán la justicia por su mano.

Turistas ingleses en Vigo

Vigo, 27.—Procedente de Londres ha llegado a este puerto el trasatlántico «Swairis», conduciendo cerca de mil turistas. La mayoría de estos desembarcaron, marchando en automóviles a visitar las catedrales de Tuy y Santiago y el Museo Arqueológico de Santa Tecla. El buque marchó luego para Southampton, donde rendirá viaje.

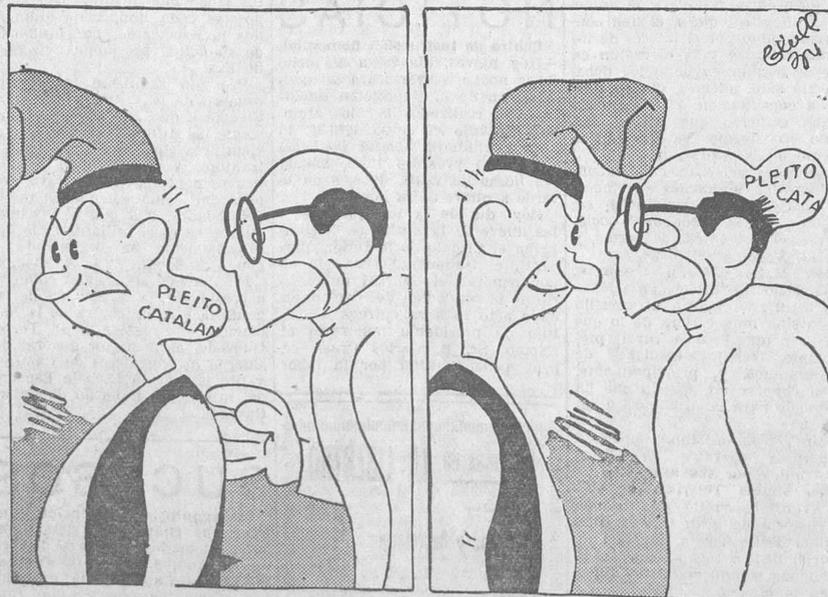
El crimen de Torremolinos

Fallece otro herido. Málaga, 27.—Esta tarde ha fallecido en el hospital Miguel Zambrana Gallego, arrendatario del cortijo que fué asaltado en la madrugada del día 20 en Torremolinos. Quedan hospitalizadas en estado gravísimo la hija Antonia y la nieta Isabel.

La C. N. T. rechaza las imputaciones que se le hacen de realizar estos ataques, y ofrece formar patrullas que detengan a los criminales que ejecutan estos hechos.

La Policía ha detenido a Cipriano Domínguez, que envió un anónimo al comerciante Francisco Ojeda, exigiéndole la entrega de 5.000 pesetas, bajo amenazas de muerte.

EL GRANO CONTAGIOSO, por Bluff



Antes de la operación

Después

RUSIA EN LA VIDA INTERNACIONAL

Los Soviets y la Sociedad de Naciones

La «volte-face» iniciada por los Soviets hace algunos meses en su política exterior, está a punto de cerrarse con el reconocimiento de «jure» de la Pequeña Entente. Culminará el próximo mes de Septiembre, durante la Asamblea de la S. de N., con el ingreso casi cierto de Rusia—preparación del cual son estos reconocimientos—en el organismo internacional de Ginebra.

En estos instantes resulta curioso recordar la salida inicial de los Soviets en el mundo internacional: Brest Litovsk. De un lado, diplomáticos y militares engolados, hipotéticas flores de la sociedad de anteguerra. Por Alemania, el secretario de Estado, von Kuehmann, y el general von Hoffmann. Por Austria, el ministro de Negocios Extranjeros, conde Czernin. Por la Turquía tradicional, el gran visir, Talaat Bajá... Del otro lado, unos hombres oscuros, algunos con años de encierro en las cárceles europeas. Joffe—todavía no había llegado Trostki con su famosa fórmula «ni paz ni guerra»—, Kamenov, Sokolnikov, otros líderes comunistas y un obrero, un campesino, un marino y un soldado en representación de la Rusia naciente.

«Nunca olvidaré la primera cena—escribe, irónico, en sus memorias el general von Hoffmann—. Enfrente de mí se sentó el marino, que, evidentemente, encontraba molesto por la profusión de cubiertos de plata. Intentó coger los diferentes manjares con los diversos utensilios; pero terminó dedicando el tenedor para el exclusivo uso de limpiarse los dientes...» Brest Litovsk iba a ser la paz impuesta con la punta de una espada. Por la misma fecha, asegurábase que las Cancillerías aliadas especulaban sobre la posibilidad de un reparto de Rusia en zonas de influencia. En 1934, diecisiete años después, la primera figura de la actualidad internacional es—hay que reconocerlo—el grueso Máximo Litvinov, como lo fueron un día Wilson, Lloyd George y Clemenceau, y otro posterior, Stresemann y Briand. Reconocida por los Estados Unidos y reconocida por la totalidad de los Estados europeos—con la sola excepción de los Países Bajos, Suiza y Yugoslavia—Rusia, y con ella, indiscutiblemente, los Soviets, ha entrado definitivamente en el concierto internacional.

Si la historia de la acción exterior de los Soviets es pródiga en contrastes, lo es, igualmente, en rectificaciones. Del espíritu de Rapallo o Chicherin-Walter Rathenau—al espíritu del viaje francés a Moscú—Litvinov-Herriot—hay un profundo abismo. Pero la rectificación más trascendental quizá resida, sin embargo, en la actitud con respecto a la S. de N. Ayer, la Prensa oficial rusa repetía una y mil veces que la S. de N. constituía sólo una agrupación capitalista para la explotación de los Estados débiles por los fuertes. Hoy, con todos sus defectos, y según declaración del omnipotente Stalin, puede ya servir al ideal de la paz. Ayer, los esfuerzos encaminados a encontrar aquella por la vía de las obligaciones contractuales entre Estados eran considerados perfectos e inútiles. Hoy, toda la política soviética gira sobre la base de la consecución de pactos de no agresión, que encuadran perfectamente en el espíritu y la táctica ginebrinos. Ayer, las publicaciones que el Secretariado de la Sociedad enviaba a Moscú con un fin puramente proselitista, eran devueltas sin abrir o con irónicos comentarios en los márgenes. Hoy, los trabajos técnicos elaborados bajo la tutela de Ginebra—la definición Política del agresor, pongamos por caso—son recogidos e inspiran los esfuerzos del Kremlin por la paz. Rectificación total; pero rectificación—como hemos de ver—afortunada y oportuna.

La posibilidad del ingreso de Rusia en la S. de N. ha levantado una polvareda de protesta. Había forzosamente que contar con la de los medios nacionalistas de cada país. La que teóricamente había de ser más eficaz—la oposición de las derechas francesas—aparece desarmada. Si Rusia ingresa en el organismo de Ginebra, es, desde luego, contando con el apoyo del Quai d'Orsay. El viaje de Herriot, que inició la actual aproximación franco-soviética, es la repetición estereotipada del viaje del anciano Poincaré en 1911. ¿Por qué renunciar ahora a un concurso tan eficaz? La opinión oficiosa británica se muestra todavía a la expectativa. La actitud de Polonia parece limitarse a exigir un puesto permanente en el Consejo, como el que haya de concederse a Rusia. Aunque a algunos parezca paradójico, la oposición más autorizada al ingreso de la U. R. S. S. en el organismo de Ginebra ha partido precisamente de ciertos círculos liberales, algunos muy próximos a la S. de N.

Así, por ejemplo, la actitud del liberalismo helvético. Los periódicos de la pequeña burguesía suiza, tradicionalmente opuesta a los Soviets, han organizado una verdadera campaña contra el ingreso de Rusia. Entre ellos descuella el viejo «Journal de Genève», que, aunque haya evolucionado, fué durante algún tiempo el órgano oficioso de los hombres que rodean y dan calor de vida a la S. de N. El ingreso de Rusia en la Sociedad—según esta Prensa—respondería a un móvil egoísta. Litvinov no haría sino completar el trabajo de Vorochilov. Mientras el último concentra cañones y aeroplanos en los confines de la U. R. S. S., el otro reforzará las fronteras con una sutil red de Tratados y obligaciones jurídico-diplomáticas. El eje de la cuestión residiría en el artículo 10 del Pacto orgánico de la S. de N. Por su texto, los Estados miembros se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de los demás miembros de la Sociedad. Amenazada la integridad territorial de los Soviets por un poderoso vecino de Oriente, Rusia no buscaría sino mejorar su posición diplomática (teóricamente puede hasta considerarse la posibilidad de una intervención armada de los demás miembros en su favor) para el caso de que el citado vecino se decidiese a atacarla. Se llega hasta pedir la retirada de Suiza de la S. de N. si se realizara el ingreso de la U. R. S. S.

La actitud reseñada parece más bien inspirarse en consideraciones de política interior. Una lucha decisiva se desarrolla en estos momentos en la República helvética entre partidos burgueses y partidos marxistas. La gran mayoría de las gentes de la S. de N.—aquel círculo de personas que decíamos que era quien daba calor de vida al organismo de Ginebra—se hallan alborozadas. El ingreso de Rusia, en momentos críticos, sirve la aspiración universal de la Sociedad y constituye un refuerzo de importancia. La obra iniciada por Wilson necesitaba una carga de entusiasmo virgen. No basta la sombra augusta que proyecta sobre todo el ámbito ginebrino Juan Jacobo Rousseau desde su tumba. Muerto Briand y desgastada en Francia—hasta cierto punto—su política, los círculos ginebrinos, las gentes de la paz por el Derecho, necesitaban un líder y creen haberlo encontrado.

Rusia va a ingresar en el organismo de Ginebra. Parece, por tanto, renunciar a su actitud de intransigencia respecto a los países capitalistas. ¿Cuál será la suerte de la revolución mundial? Es probable que Rusia haya llegado a la conclusión de que el camino de la violencia no era el más corto. En todo caso, la nueva táctica constituye un genial viraje político que—con razón o sin razón—ha de sumar, alrededor de Rusia y de su acción internacional, a aquella parte de la opinión pública en que forman todos los hombres de buena voluntad, deseosos de una organización jurídica de la Humanidad, encaminada a la consecución de la paz.

JAIME ALBA

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Debilidad general

No se considera nada favorable la posición del tan trillado pleito catalán, y esto, unido a la proximidad de la liquidación, hace que la gente, deseosa de limitar sus pérdidas ante lo que pudiera ocurrir, se tire al callejón, produciéndose un movimiento de baja, que ya no sólo se circunscribe a los títulos de dividendo, sino que afecta primero a los títulos del Estado y más tarde a las obligaciones. Hasta los mismos bonos oro, días atrás tan boyantes, inician una flexión perceptible y clara, al tratarse a 236,75, más bien papel.

Barcelona se lleva papel. Barcelona trata de contener el descenso a que conduce la actuación de los bolsistas madrileños; pero no lo consigue, y los Alicantes, al próximo, operan tan sólo a 212,50, con dinero al final a 212 y papel a 214, contratándose el Norte, no con mejores disposiciones, entre 248 y 247,25.

Otros valores. De Tranvías ni siquiera se habla, y en «Petroliotes» la posición era la de 36,75 por 37. Rif, portador, operan, al contado, a 275, y las nominativas quedaban ofrecidas a 225. Campsa, con dinero a 125.

Eléctricas, sostenidas. En las acciones eléctricas hay entusiasmo general, destacando Mengemor, que opera a 140,50, con dinero a última hora. Los cupones se negociaban a siete pesetas, sin variación apreciable. Hidroeléctrica Española baja a 149 y luego a 148,50. Cooperativa sigue a 133 por 131, y Alberches, a 42 por 40, mientras se tantea Guadalupe a 99,50 por la par.

También los fondos declinan

En los fondos del Estado la impresión no es más consoladora, pues, con leves excepciones, manda el papel en el corro. La Perpetua interior y el Amortizable de 1927 libre de impuestos no se operan abajo, en el «parquet», y del resto suben de uno a dos cuartillos los Amortizables de 1929 y 3 y 4 1/2 por 100 de 1928; pero, en cambio, retroceden o, en el caso más favorable, repiten cambio los de 1900, con impuestos, de 1927, 5 por 100 de 1917, y 1926, que abandonan 20 céntimos.

Baja en bonos oro. En bonos oro parece que hay algunas relaciones de beneficios y bajan a 236,75, sin que a este cambio fuera posible advertir ningún intento de reacción.

COTIZACIONES DEL 27 DE JUNIO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, D, C, B y A, 70,90; G y H, 69,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 83,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 95,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 101,30.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,60. Idem con impuesto, series C, B y A, 91,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, C y B, 75,75; A, 77,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 91,50; D, C, B y A, 91,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 94,70; A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y D, 101,25; C, B y A, 101,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 99,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 237,50; B, 236,75; Obligaciones Tesoro, 5 por 100, 1934, serie A, 102,50; idem 5 por 100, 1933, Abril, 102,50; Octubre, 102,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1888,

La comida está servida

Esta frase que para muchos debería ser un placer; es, sin embargo, un suplicio. Esos muchos son los

enfermos del estómago que desconocen las maravillosas curaciones que se obtienen con el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA



112,00; Ensanche, 83,00; Villa de Madrid, 1914, 74,25; idem 1931, 83,00. Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 77,50; Tánger-Fez, 100,50; Emp. Austria, 98,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 88,75; 5 por 100, 95,75; 6 por 100, 105,65; 5 1/2 por 100, 101,90; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,00; 5 1/2 por 100, 90,50; 6 por 100 interprovincial, 97,00.

Efectos públicos extranjeros.—

MONDARIZ Indispensable en desórdenes del aparato digestivo. FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

Emp. argentino, 89,75; Marruecos, 86,00; Majzen, 89,50.

Acciones.—Banco España, 570,00; idem Hipotecario, 257,00; idem Español de Crédito, C., 154,00; idem Español Río de la Plata, C., 95,00; H. Española, viejas, 148,50; Mengemor, 140,50; Alberche, ordinarias, 41,00; C. Sevillana, 80,00; Unión Eléctrica Madrileña, 108,00; C. Telefónica, preferentes, 105,00; Duro-Felguera, C., 275,00; Compañía A. Petróleos, 125,00; Alicantes, F. P., 212,00; Metro, 120,00; Nortés, F. C., 247,00; F. P., 248,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 40,00; F. C., 40,00; F. P., 40,50; Española de Petróleos, C., 36,50; F. C., 36,50; Explosivos, C., 586,00; F. C., 585,00; F. P., 585,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,25; idem 6 por 100, 1926, 103,25; idem 6 por 100, 1934, 103,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,60; Duro-Felguera, 1928, 67,00; Ponferrada, 67,25; Valencianas, 80,25; Alicante, primera,

245,00; idem I, 81,25; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,50; Azucarera, estampillada, 83,00; idem 5 1/2 por 100, 92,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 87,00; idem 1929, 87,00; Peñarroya, 6 por 100, 78,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; idem suizos, 239,125; belgas, 171,625; libras, 37,00; dólares, 7,36; liras, 62,80; marcos, 2.8425; escudos portugueses, 0,338; coronas checas, 30,60; idem danesas, 1,65; idem noruegas, 1,86; idem suecas, 1,91; florines, 4,985.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 248,75, d.; Alicante, 213,25; Explosivos, 583,75, d.; Rif, 273,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 69,00; Explosivos, 581,00; Resinas, 6,00; Ferrocarril Norte, 249,00;

MONDARIZ DE HIJOS DE PEÑADOR, S. A.

idem Alicante, 215,00; Sota, 245,00; Nervión, 410,00; Setolazar, portador, 70,00; idem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 615,00; H. Española, 147,50; E. Viego, 370,00; Minas del Rif, portador, 275,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 700,00 (paridad, 334,75); idem D, 136,00 (paridad, 325,20); idem E, 135,00 (paridad, 322,80); bonos nuevos, 29,25 (paridad, 69,95); Ac. Sevillanas, 163,00 (paridad, 77,95).

ACCION CULTURAL

El cursillo para maestros de Piedrahita

El cursillo de orientación pedagógica que acaba de celebrar en Piedrahita la Asociación del Magisterio de Avila ha constituido un gran éxito, tanto por el número de maestros que a él han concurrido como por el interés de los temas tratados y la elevación en que se han desenvuelto los debates. Ha sido, además, otra prueba de la capacidad del Magisterio y del esfuerzo que realiza con tanto entusiasmo por el mejoramiento de la escuela nacional.

Los actos celebrados se clasifican en las siguientes secciones: Primera, Lecciones prácticas; segunda, Temas pedagógico-sociales; tercera, Asuntos societarios; y cuarta, Veladas artísticas.

Don Matías Martín Sanabria, benemérito maestro de un pueblito asturiano, aportó al cursillo una visión muy certera de lo que debe ser una escuela rural, presentando trabajos escolares de sus alumnos, y, principalmente, dió a conocer un método que ha inventado para la enseñanza de la lectura.

Don Teresiano Muñoz presentó numerosos aparatos de Física contruidos por sus alumnos.

Don Miguel Tejerina, maestro de Avila, desarrolló una lección de Historia de gran interés. Don Manuel Trillo Torija, maestro de Madrid, dedicó tres sesiones a la enseñanza y aplicación del dibujo en la escuela primaria.

Los temas pedagógico-sociales fueron los más numerosos. Don Florencio Ruiz desarrolló el tema «Por qué derrotados encauzare-

mos la escuela de adultos»; don Pablo Lozano y D. Enrique Cabanillas, sobre «Asistencia escolar»; D. Gregorio Hernández, «La utilidad de las nuevas orientaciones de la higiene en la escuela»; don Maximiliano Jiménez, «Los derechos del niño»; D. Miguel Tejerina, «Se puede crear un tipo de escuela regional?»; D. Luis Huerta, «Nuevas orientaciones de la escuela primaria», y D. Riamundo Jiménez, «Actuación política del Magisterio».

He ahí cómo trabajan los maestros en favor de la escuela y de su perfeccionamiento. Y, precisamente, en los mismos días en que el Poder público desoye una vez más las peticiones del Magisterio, que no es otra cosa que la equipación económica a los demás funcionarios del Estado.

realizada durante los veinte años en que fué presidente. Visita a la Fábrica del Gas.—La Sección tercera de la Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Madrid visitará el sábado, día 30 del actual, la Fábrica del Gas de Madrid, a cuya visita podrán acudir los restantes compañeros de las demás Secciones.

El punto de reunión será en la Puerta de Toledo, a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Asociación para el Progreso de las Ciencias

Con asistencia de casi todos sus miembros se reunió anoche la Junta directiva de esta Asociación, continuando los preparativos para el XIV Congreso que, del 1 al 8 de Agosto próximo, celebrará en Santiago de Compostela, siendo muy grande el número de congresistas y de trabajos presentados hasta ahora.

Tienen ya anunciada su asistencia los insignes físicos de fama mundial Veihl y Schrödinger, y dos representantes de Asociaciones similares extranjeras, aparte del embajador de Portugal y gran número de miembros de la Academia Portuguesa, y habiéndose conseguido para este certamen, como para los anteriores, los beneficios de la tarifa G. V. 108 en todas las

día 28, a las nueve y media, en primera convocatoria, o a las diez, en segunda, en el domicilio de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de España, Bolsa, 10, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Aprobación definitiva del reglamento de Mutualidad.

Segundo. Gestiones en el Jurado mixto.

Tercero. Nombramiento de la Junta directiva.

Se ruega la asistencia. Es necesario el «carnet» de identidad.

NOTICIAS

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy jueves, día 28, a las ocho de la noche, se verificará la inauguración de la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso 1933-34, la cual continuará abierta hasta el día 5 del próximo Julio, siendo las horas de visita de seis de la tarde a nueve de la noche.

Hoy, día de la inauguración, a las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil el tradicional banquete en conmemoración del LII aniversario de la fundación del Centro, en cuyo acto se hará entrega del título de presidente honorario al Excmo. Sr. D. Carlos Prast, en prueba de gratitud por la labor

Compañías de ferrocarriles de la Península.

El secretario general de la Asociación, Sr. Torroja, dió cuenta de haberse recibido una Memoria con opción al premio Moret, uno de los cinco que, dotados con 20.000 pesetas cada uno, tiene anunciados la Asociación, por fundación de su actual presidente, vizconde de Eza.

Presentó asimismo el segundo número de la nueva revista «Las Ciencias», que, con aceptación creciente, se difunde por los medios científicos de España y del extranjero. A él acompaña la interesante conferencia sobre «La Corporación como estructura nueva del Estado», con que el vizconde de Eza cerró el brillante ciclo que recientemente ha organizado el grupo de Sevilla de la Asociación.

Finalmente, se designó como vicepresidente de la Sección de Ingeniería y Arquitectura de la Asociación, que preside el Sr. Torres Quevedo, al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos y profesor de la Escuela Especial del mismo, D. Eduardo de Castro Pascual.

SUCESOS

Quemaduras.—Concepción Pans Ucart, de cuarenta y siete años, sufre quemaduras graves de primer grado que se produjo al inflamarse un aparato de gasolina con el que pensaba limpiar una cama en su domicilio, Manuel Jiménez, número 4.

Caída.—La joven Antonia Mon-

talbo Villar, de diecisiete años, que vive en la calle de Santa Juliana, número 3, se cayó al apearse de un tranvía en la calle de Bravo Murillo y se produjo lesión de importancia.

Robo.—El industrial D. Fermín Yustas ha denunciado que de un establecimiento que tiene en la calle de Fuencarral, número 153, violentando el cierre durante las horas de descanso, le han sido sustraídos géneros por valor de 600 pesetas.

Identificación de un cadáver.—Ayer fué identificado el cadáver del joven encontrado en la línea del ferrocarril del Norte, en la Casa de Campo, que se supone muerto al darse un golpe cuando viajaba sobre un vagón. Resulta ser Manuel Méndez Vallejo, de catorce años de edad.

El problema de los alcoholes

Acuerdos de la Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos

La Federación Nacional de Criadores Exportadores de Vinos, en sesión celebrada ayer, con asistencia de representaciones autorizadas de la totalidad de los Sindicatos regionales que la componen, ha procedido a un estudio detenido del problema de alcoholes, y en relación con el mismo ha acordado por unanimidad producir la siguiente declaración:

Ratificar el acuerdo tomado en distintas ocasiones sobre la necesidad de un régimen de libertad de empleo en todo tiempo y para todos los usos de todos los alcoholes autorizados, así como su oposición absoluta a todo monopolio de alcoholes, por considerarlo un atentado al principio de libertad comercial que ha defendido siempre.

La Federación estima que el decreto de 18 de Junio actual, en cuanto no se oponga a los principios anteriormente expuestos, no perjudica a los intereses de los exportadores; pero hace constar que para su viabilidad sería preciso la supresión de la tasa de 260 pesetas señalada en el artículo 7.º como precio mínimo para el alcohol neutro de 96 a 97 grados de cualquier procedencia, y complementario con las medidas que se proponen en el proyecto de ley que suscribió por el diputado señor Palomino y otros está pendiente de discusión en el Parlamento, estableciendo con carácter definitivo la rebaja en el impuesto de fabricación de los alcoholes de vino que en el mismo se proponen con carácter transitorio.

La Federación acuerda asimismo pedir la inmediata derogación del decreto de 10 de Marzo último sobre exclusividad para usos de boca del alcohol de vino.

Y finalmente, la Federación estima que en el caso de que el Gobierno considere necesario para descongestionar el mercado llevar al carburante alguna cantidad de alcohol, debe destinarse al mismo el de residuos vinicos.

Estas declaraciones se ha acordado hacerlas públicas para conocimiento del Gobierno, de la representación parlamentaria y de la opinión pública, como expresión del criterio unánime de la exportación nacional de vinos.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.870,81. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 217,30. Por indemnización de sepelio se han satisfecho 12.850 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.559,95 pesetas; permanente total, 17.750,10 pesetas, y permanente absoluta, 25.829,63 pesetas.

El domingo, y en la capilla de la Cara de Dios, tuvieron lugar los desposorios de la bellísima señorita María Luisa Mahou Gascó, de conocida familia madrileña, con el joven licenciado en Farmacia D. Pedro Suárez Yus.

Actuaron de padrinos doña Antonia Yus, viuda de Suárez, madre del novio, y D. Luis Mahou, padre de la novia.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido «tunch» servido en un céntrico establecimiento.

CAMARA DE COMERCIO

Hajo la presidencia de D. Rafael Salgado ha celebrado la Cámara de Comercio su sesión reglamentaria.

Con motivo de la Asamblea celebrada en la Cámara por el Bloque de Exportación Nacional, el Pleno deliberó extensamente acerca de nuestras relaciones comerciales con la Argentina, insistiendo en la necesidad de que con urgencia se trate por el Gobierno de normalizarlas mediante la celebración de acuerdos comerciales, en los que se tenga en cuenta como primer factor el desbloqueo de divisas.

Tuvo el pleno la satisfacción de conocer la comunicación del ministro de la Gobernación por la que se resuelve favorablemente la instancia elevada por la Cámara contra el acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación Provincial de estimar derogada la real orden de 19 de Abril de 1927, en méritos de cuya resolución no podrá la Diputación acumular, como pretendía, a los efectos de la clasificación de cédulas personales, el recargo satisfecho por los comerciantes en sustitución de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Quedó enterado el Pleno de los trabajos de la Cámara respecto de los almacenes de «precio único», modificación de la contribución sobre las utilidades, la facturación de envases en la estación del Cerro de la Plata, la central de venta de carbones, la tara de vagones, de un proyecto de estación central en la Castellana y del informe sobre el proyecto de ley creando el Consejo de Economía Nacional.

Atendiendo a numerosas denuncias recibidas se acordó llamar la atención de las Empresas y de las autoridades respecto a la frecuencia con que se producen robos de mercancías con ocasión de su transporte por ferrocarril, y pedir que se ponga remedio a ello con una mayor vigilancia.

También se dió cuenta de las gestiones realizadas con objeto de obtener la pronta regulación jurídica de la competencia ilícita y de la buena marcha que lleva este asunto.

Finalmente se ocupó el Pleno del problema del pan en Madrid, reiterando nuevamente el criterio de que debe ser resuelto al margen de monopolios, dentro de un régimen de libertad industrial y comercial debidamente condicionado.

DURANTE MAYO

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de Mayo último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo ha recibido 177 notificaciones de accidentes, correspondiendo 73 a accidentes mortales y 104 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden 6 a patronos no asegurados, 64 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 54 a asegurados en Mutualidades y 53 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 147. De ellos, 89 de muerte, importando los capitales anuales 113.395,57 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 242 personas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Mayo fueron 39, con un importe de pesetas 257.752,29; las permanentes totales para la profesión, 14, con un importe de 240.688,19 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo, 5, con un importe de 103.894,94 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 836.638,50 pesetas y los beneficiarios de las mismas son 1.819.

El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.870,81. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 217,30. Por indemnización de sepelio se han satisfecho 12.850 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.559,95 pesetas; permanente total, 17.750,10 pesetas, y permanente absoluta, 25.829,63 pesetas.

El domingo, y en la capilla de la Cara de Dios, tuvieron lugar los desposorios de la bellísima señorita María Luisa Mahou Gascó, de conocida familia madrileña, con el joven licenciado en Farmacia D. Pedro Suárez Yus.

Actuaron de padrinos doña Antonia Yus, viuda de Suárez, madre del novio, y D. Luis Mahou, padre de la novia.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido «tunch» servido en un céntrico establecimiento.

Vida madrileña

Boda

El domingo, y en la capilla de la Cara de Dios, tuvieron lugar los desposorios de la bellísima señorita María Luisa Mahou Gascó, de conocida familia madrileña, con el joven licenciado en Farmacia D. Pedro Suárez Yus.

Actuaron de padrinos doña Antonia Yus, viuda de Suárez, madre del novio, y D. Luis Mahou, padre de la novia.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido «tunch» servido en un céntrico establecimiento.

La espuma cremosa del HENO de PRAVIA

da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL.—MADRID.—BUENOS AIRES

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

De fuera vendrá...

La digna y cauta actitud del Gobierno en el pleito planteado por la Generalidad de Cataluña no satisfizo anoche en el Parlamento a la minoría monárquica...

Y los diputados de Renovación, encargados de renovar todas las corruptelas, todas las pústulas de la podrida monarquía...

No creemos que ningún legislador consciente de otras minorías, por muy de derechas que sea, acompañe a los monárquicos en esta conducta antipatriótica.

Y fué el Sr. Calvo Sotelo, en un escaño por generosidad de la República, el encargado de anunciar anoche, en medio del asombro de la Cámara, la obstrucción a lo que resta por aprobar de los presupuestos.

No creíamos que pudiera llegar a tanto la pasión y la incapacidad política de los monárquicos. Ni tampoco su inconsciencia.

Buen orden el que defienden el Sr. Calvo Sotelo y sus compañeros de minoría. Lo que ellos persiguen es el desorden.

Pero no lo conseguirán. El buen juicio de los republicanos—de todos los republicanos, los del centro, los de la izquierda y los de la derecha—malogrará tan insensato propósito.

No puede consentirse, resulta intolerable, que vengan unos señores amnistiados, que tanta gratitud deben al régimen republicano, a entorpecer la marcha normal de la República.

¿Se va a prorrogar el contrato de petróleos con los rusos?

Ha regresado la Comisión que fué a París a negociar con los rusos. No ha llegado a nada práctico, y lo revela que se ha hecho el silencio y el vacío sobre esta misión extraordinaria...

¿Qué ha pasado en París para que fracase el propósito—fracaso anunciado, por cierto, por nosotros—de negociar con los rusos? Hay quien dice que ni siquiera han llegado a verse los delegados de ambos países...

Hay el propósito, y esto no es un secreto de Estado, de rescindir el contrato con los rusos, o lo que queda de contrato, porque bueno es que se sepa que el Convenio fué incumplido hace mucho tiempo por los Soviets...

Un caso de esta naturaleza, en el que un país se encuentra, comercialmente hablando, ahorrado por otro, no podía justificarse más que por la existencia de una compensación mercantil tan fuerte y decisiva que acallara todos los escrúpulos...

¿Han pensado en esto nuestros gobernantes? ¿Ha caído en la cuenta el ministro de Hacienda de que una situación anómala, de perfecta unilateralidad en los compromisos, puede prorrogarse por la tática, que en este caso sería nuestra indolencia o nuestro descuido?

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Justicia sin disciplina

La intervención del Tribunal de Garantías en el pleito de Cataluña ha desprendido esta novísima institución jurídica del índice legislativo catalogado por las Cortes Constituyentes...

Sabíamos todos los ciudadanos que la República había votado una ley que creaba un Tribunal de Justicia con jurisdicción sobre los poderes del Estado, que este Tribunal, como es propio a toda democracia...

ta, para derivarlo hacia una solución de carácter político, no puede considerarse como ensayo afortunado; pero desviamos nuestro tema: no se trata de discutir la futura eficacia del Tribunal, ni de aventurar si la función judicial que desempeña logrará con el tiempo el merecido respeto.

En este sentido, declaramos que el pleito catalán, descentrando un fallo inapelable de su propia orbi-

Los vocales del Tribunal de Garantías, sin duda porque vienen en su mayor parte de nutrir las

filas de la política, o por otras causas, no se han dado cuenta de que como magistrados de la nación tienen el primordial deber de investir su cargo de la austeridad necesaria e inherente a toda magistratura encargada de función social tan delicada como es la de administrar justicia...

Se dirá que para eso algunos de sus magistrados han recibido el mandato de un núcleo electoral que está en franca y abierta rebeldía contra el Gobierno. Evidente. Pero ese defecto no justifica que el mandatario—como ocurre en algún caso bien notorio—compañile sus actividades administrando justicia en nombre de un Estado republicano y vertiendo al mismo tiempo como publicista toda la hiel de su sectarismo contra ese mismo Estado a quien sirve y algunas veces contra su más alta representación.

Creemos que mientras se toleran actos de indisciplina de este calibre, o no se corrigan, el Tribunal de Garantías desmerecerá notablemente en el crédito público y serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan para consolidarlo.

ANDRES ARAGON

El embajador de Alemania en España es recibido por Hitler

Berlin, 27.—El canciller Hitler ha recibido al conde von Velczek, embajador de Alemania en Madrid.

CONCURSO DE PATRULLAS

La Vuelta aérea a España

Salida de Madrid

Ayer, a las cinco de la madrugada, se procedió, en el Aeródromo de Getafe, a revisar los aparatos que habían de participar en el concurso aéreo denominado Vuelta a España.

A las seis, hora oficial, se dió la salida a la primera patrulla de reconocimiento, formada por tres aviones Breguet, de la escuela de Cuatro Vientos, al mando del teniente D. Manrique Montero.

De cinco en cinco minutos fueron saliendo, en correcta formación, las trece patrullas de reconocimiento restantes, por el orden siguiente: teniente D. Eustaquio Ruiz de Alda (Tetuán), teniente D. José Díaz (Sevilla), teniente D. Gregorio G. Martín (Logroño), capitán D. Ramiro Jofre (León), teniente D. Enrique Jiménez (Nador), teniente D. Máximo Penche (León), teniente D. José A. Parde (Logroño), teniente D. Daniel Olier (Getafe), teniente D. Luis Bengoechea (Sevilla), teniente D. Aurelio Villimar (Aeródromo Burguete) y teniente D. Francisco L. Cantero (Sevilla).

A las siete y cinco minutos terminó la salida de las patrullas de reconocimiento.

Diez minutos después el Jurado, reunido en el centro del campo y presidido por el capitán D. Senén Ordiales, dió la salida a la primera patrulla de caza, correspondiente al grupo de Getafe y mandada por el teniente D. Ramiro Pascual.

Las cuatro patrullas restantes (aviones Nieuport) fueron saliendo con intervalos de cinco minutos, por este orden: capitán don José Méndez (Barcelona), ídem D. Alejandro Manso de Zúñiga (Getafe), ídem D. Vicente Gil (Sevilla) y teniente D. Eduardo Lorenz (Barcelona), que despegó a las siete y treinta y cinco.

El total de aparatos que salieron fueron 58.

La llegada a Sevilla

Sevilla, 27.—En el aeródromo de Tablada, comprendido en los dos itinerarios, uno para las patrullas números impares y otro para los pares, quedaron montados a hora conveniente todos los servicios, bajo la dirección del jefe del aeródromo, comandante Polaña.

Fueron designados el capitán Agullera comisario de abastecimiento y el teniente Alarcón cronometrador.

Unos amplios carteles indicaban en el campo los lugares reservados a cada patrulla para el aprovisionamiento.

ASUNTO ESCANDALOSO

Las obras del teatro de la Opera

Una de las preguntas constantes que se hace año tras año al madrileño, como vecino y amante de esta villa y como contribuyente del Erario español, es la referente al estado y desconocida terminación de las obras del coliseo de la Opera, antiguo teatro Real.

Hace ya unos cuantos años, a raíz del cierre de ese célebre y hermoso local de espectáculos, orgullo de Madrid y de España, LA LIBERTAD hubo de publicar una doble plana con la historia y el posible porvenir del entonces teatro Real, cuyas obras de reparación se calculaban en una o dos temporadas.

Allí nos hacíamos eco, no sólo de lo que la capital de España perdía en su rango artístico y en la mengua que para nuestra cultura musical significaba tal interrupción, sino en el problema económico derivado de la anulación, si quiera fuera temporal, de un gran lugar de trabajo, donde desde los artistas eminentes que culminan en el arte lírico hasta la legión de modestos cantantes y otros profesionales de la ópera, profesores de orquesta y la legión de operarios que se desenvuelve alrededor de ese negocio teatral, encontraban de pronto cerrado el que era a un tiempo escenario de gloria y enorme taller de continua labor.

También debemos recordar que por entonces, hace unos ocho años, se dió un destacado técnico, que tenía motivos para conocer la causa y el remedio posible de aquella paralización, afirmaba que el presupuesto de tiempo y de dinero para reparar el edificio del teatro de la Opera era de seis meses y de 600.000 pesetas.

Se ha firmado el Tratado comercial franco-inglés

Londres, 27.—A las cinco de la tarde ha sido firmado en el Foreign Office el nuevo Tratado de comercio francoinglés.

AL MARGEN DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

El aumento de armamentos de las naciones en ocho años

Londres, 27.—En el reciente Congreso del partido conservador, el primer lord del Almirantazgo señaló que durante los pasados ocho años Italia aumentó sus gastos en armamentos en 9 1/2 por 100; Estados Unidos, en 10 por 100; Alemania, en 12 por 100; Japón, en 80 por 100; Francia, en 100 por 100, y Rusia, en 197 por 100.

INTERESES NACIONALES

El contrato del Estado con la Sociedad Española de Construcción Naval

Seguimos el método que nos hemos propuesto en artículos anteriores, vamos a analizar el contrato que nos ocupa y a poner de manifiesto algunos de los varios aspectos que tiene lesivos para el Estado.

En cuanto éste encarga un buque a la Sociedad Española de Construcción Naval, lo primero que tiene que hacer es desembolsar una importante fracción del coste del barco, cuando la Empresa no ha hecho ni tiene que hacer, en algún tiempo, el menor gasto.

Así, por ejemplo, al ordenarse la construcción de los dos submarinos que la Cámara ha concedido, la S. E. de C. N. escribirá una carta pidiendo el 50 por 100 del material del casco (condición contractual para cobrar el primer plazo del buque, importante el 10 por 100 de su valor total), y por ese solo hecho de escribir percibirá tres millones y medio de pesetas.

Puede decirse que durante la primera mitad de la construcción del buque los ingresos superan enormemente a los gastos necesarios para la percepción de los plazos correspondientes. Después ocurre lo contrario, es decir, que hay que devolver en obra el dinero recibido; pero se comprende que para que esto ocurra ha de tener una situación económica muy saneada la Sociedad contratante, pues es muy tentador, mientras se cobra por exceso, liquidar otros gastos ajenos a los barcos, y así se llega al caso práctico de que al final surgen las dificultades económicas que retrasan la entrega de los buques y producen una bola de nieve cuyas dimensiones se aumentan de modo aterrador, sin que se pueda prever hasta dónde llegará su trágico desarrollo.

Desde luego, los barcos están pagados prácticamente cuando se entregan (sólo queda en ese momento un 5 por 100 por abonar), y hacemos esta observación a propósito de una frase del ministro de Marina, que al ser interrogado en las Cortes sobre lo que ocurriría en el caso de que un buque no resultase bueno contestaba que no se pagaría.

¿Qué difícil sería recobrar ese dinero pagado y gastado!

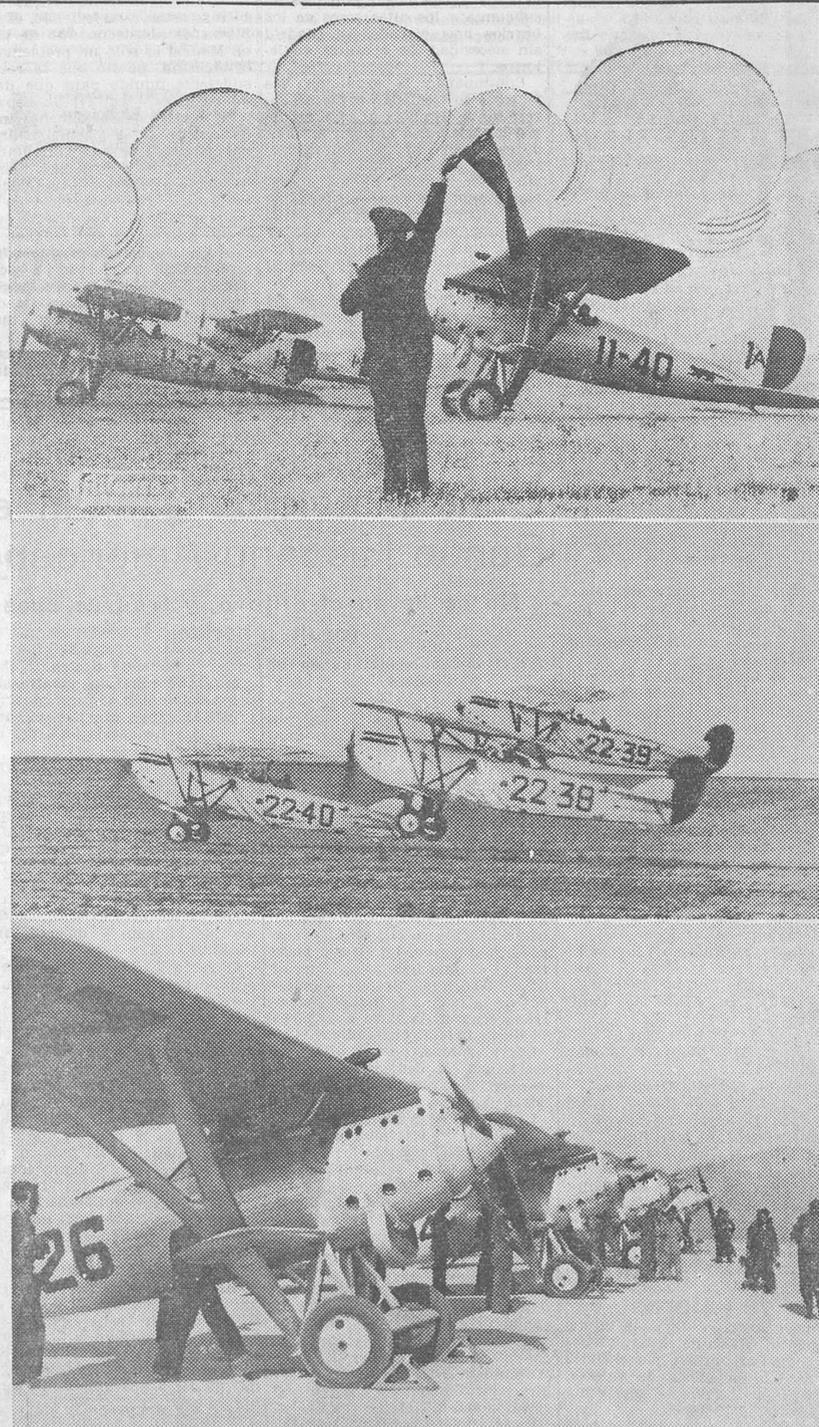
Otro aspecto de gran importancia es el de la cesión de los arsenales. En una buena organización económica, unos establecimientos que cuentan con grandes elementos de trabajo y que valen muchísimos millones no deben ser cedidos gratuitamente a ninguna Sociedad, creando así un régimen de excepción a favor de ella con respecto a las demás industrias nacionales, que resultan perjudicadas en la competencia.

Y no se diga que esos arsenales fueron mejorados por la S. E. de C. N., pues si esto es cierto en la parte ejecutiva, el dinero salió del Estado, que ya comprendía que en los elevados precios de los buques iban incluidas las mejoras de sus zonas industriales.

Se establece, pues, un régimen de favor que el Estado, padre de todos, debe evitar. Y este régimen se hace más sensible por cuanto la S. E. de C. N. posee otras factorías que nada tienen que ver con el Estado y que no existían al contratar; pero que al englobar su administración con la de los arsenales arrendados producen un duro quebranto al Erario público, que tiene que llevar a remolque todas las contrariedades económicas de una serie de establecimientos que no le pertenecen.

Esta es la razón del crítico estado por que atraviesa la S. E. de C. N., y de esa situación lamentabilísima van a ser víctimas los buques de guerra en construcción, verdadera uña, de la cual mueren una serie de intereses que dejan exhausta y acaso sin vida la fuente que generosamente han ido administrando las Cortes españolas al patriótico conjuro de la defensa nacional.

Al Gobierno, a todas las minorías de la Cámara, conocedoras ya del quebranto que nuestra independencia y nuestra economía sufren por la desdichada actuación de la S. E. de C. N., brindamos la ocasión de afrontar problema tan fundamental, para dar a todos los españoles la sensación de que se les gobierna en defensa de sus sagrados intereses y no de común acuerdo con un fantasma capitalista, que tiene todos los inconvenientes de tal sin la única ventaja: el capital, que no existe.



Tres momentos interesantes de la salida, en la madrugada de ayer, de los aviones que toman parte en la tercera vuelta a España

(Fotos Alfonso.)

EL AGUA EN MADRID

Visita a los servicios y los Canales del Lozoya

Organizada, y admirablemente organizada por cierto, por el delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, D. Juan Antonio Catena, se efectuó ayer por parte del ministro de Obras Públicas, de los altos funcionarios de este departamento, los ingenieros de los servicios y una representación de todos los periódicos madrileños una interesante visita a las obras realizadas y en ejecución dependientes de los Canales del Lozoya, y que contribuirán en un plazo breve al abastecimiento completo de aguas a Madrid.

Además del Sr. Guerra del Río, citado anteriormente, tomaron parte en la excursión el director de Obras hidráulicas, Sr. Valenzuela; el de Caminos, Sr. Alvarez Valdés; el gobernador de Madrid, Sr. Morata; el alcalde, el concejal Sr. Sabarrit, el ingeniero director del Canal, Sr. Fungarín; los ingenieros D. Rafael Martínez Torres, D. Jesús Sánchez Ocaña, D. Antonio Navarro Reverter, don Alvaro Bielsa, D. Juan Menéndez Campillo, D. Francisco Parrella y D. Julián Viadamante, D. Federico Keller, el arquitecto municipal D. José Lorie, los representantes del Consejo del Canal señores Muñoz, Barrena y Garay, y redactores de los periódicos de Madrid.

Asesorados ministro y excursionistas por el director y los ingenieros de los Canales, que durante todo el viaje dieron patentes muestras de su admirable competencia, se realizó, primero, la visita a las obras del cuarto depósito que se ha construido en las inmediaciones del Hotel del Negro, y que tendrá una cubida de 180.000 metros cúbicos de agua. El depósito, admirablemente construido con arreglo a los modernos avances de la ingeniería hidráulica, tiene una extensión de 240 metros por 130 y una profundidad de seis.

Y su ventaja sobre los antiguos depósitos es que su nivel está a la altura aproximada de la segunda terraza de la Telefónica. Esta circunstancia, y la instalación de una elevadora, hará que el agua pueda llegar con presión suficiente a los altos pisos de los barrios más elevados de Madrid sin necesidad de aparatos suplementarios.

Continuando la excursión, los viajeros se trasladaron por la carretera de Francia y camino de los Canales hasta el lugar en donde está enclavada la central eléctrica de Torrelaguna, visitando allí la instalación de los aparatos cloradores para purificar el agua que se envía a Madrid y luego los sifones por donde desciende el agua desde 150 metros de altura hasta la citada central eléctrica.

En este lugar, el delegado del Gobierno, Sr. Catena, obsequió a los excursionistas con un delicado refresco. La visita se prolongó luego a la presa del Villar, embalse del cual vienen las aguas a Madrid por el canal antiguo, y que contiene un volumen de 22 millones de metros cúbicos de agua.

prolongar las obras hasta lo infinito, parece ser que ha sido construida otra sala debajo de la del teatro y se ha elevado la construcción de una manera desproporcionada, de modo que desde el vértice de la techumbre hasta la altura subterránea dicese que el edificio en construcción tiene unas dimensiones como el de la Telefónica.

¿Hasta cuándo van a durar no ya las obras, sino el aguante del ciudadano para contemplar resignado ese abuso de tiempo y dinero? Y la pasividad oficial, ¿no es hora de que cese?

La Comisión de Presupuestos ha hecho algunos cortes, muy justificados y oportunos, en el de Instrucción pública, poniendo coto a la orgía que significaba la Junta Nacional de Música y otras análogas creaciones de estos últimos tiempos. Magnífica ocasión ha tenido de intervenir en el asunto del teatro de la Opera, en el cual se debe llegar incluso a la exigencia de las posibles y verosímiles responsabilidades.

Por otra parte, actualmente hay un ministro de Instrucción pública y un director general de Bellas Artes que además de su recatada tienen bien probada su laboriosidad en beneficio del país, y particularmente de las misiones que por sus cargos les están confiadas.

En cuanto a LA LIBERTAD, no se limita a dar la voz de alerta. Sino que se propone seguir con todo entusiasmo esta campaña, como una de aquellas a que le obligan sus compromisos con Madrid, con España y con la verdad.

Alfred Savoir ha muerto

Alfred Savoir, el ilustre dramaturgo, acaba de morir. Francés por su obra; pero polaco de nacimiento. Llegado muy joven a París, Alfred Savoir empezó su carrera teatral con un fracaso. Al poco tiempo empezaron sus triunfos resonantes. Era al



Alfred Savoir

principio un comediógrafo del bulevar, ágil, ameno, gracioso, con trazos de suave ironía. Luego se hizo un dramaturgo más profundo, sin perder, sin embargo, su tono espiritual, elegante, aparentemente ligero, pero ciertamente irónico, dominador de la sátira, costumbrista certero y, en todo momento, de una elevación distinguida y de una palabra amable y delictosa. Sus triunfos eran siempre resonantes. Competía con todos: con Croisset, con Mirande, con Nivoux, con Bernard, con Fiers... Al castellano se tradujeron bastantes comedias suyas. La última cremos que fué «La duquesa y el camarero».

Alfred Savoir empleaba también su talento de dramaturgo en escribir argumentos para el cine. Historias atrayentes, deliciosas, con su correspondiente tono burlesco y desenfadado, que era uno de los matices más interesantes de Savoir.

Fué, al propio tiempo, crítico literario, teatral y cinematográfico muy tenido en cuenta por su seriedad y su alto espíritu analítico. Con la muerte de Alfred Savoir pierde París una de sus figuras más representativas.

Combinación de gobernadores

Esta madrugada facilitaron en el ministerio de la Gobernación la siguiente combinación de gobernadores civiles:

- Alicante, D. Antonio Vázquez Liñón.
Almería, D. Enrique Peire.
Granada, D. Francisco Paula Duela.
Huesca, D. Pedro Pilión.
Logroño, D. Antonio F. Monárguez.
Lugo, D. Artemio Precioso.
Orense, D. Simón Ibarra.
Oviedo, D. Fernando Blanco.
Toledo, D. José Morlesín.
Zaragoza, D. Julio Otero.
León, D. Edmundo Estévez.
Delegado gubernativo de Melilla, D. Leopoldo de Miguel.

Roban seis mil pesetas de un pliego de valores

En el Juzgado de guardia denunció el cajero del International Banking Corporation que el día 3 se recibió un pliego de valores, procedente de Londres, que venía en malas condiciones.

El cajero de dicha entidad bancaria no se hizo cargo del pliego, y al efectuarse ayer la apertura oficial del mismo se notó la falta de 6.000 pesetas que contenía dicho pliego.

Una bala alcanza a un niño

Tanto los pistoleros que huían a pie como los que iban en el automóvil emprendieron la fuga sin cesar en sus disparos. La alarma en toda la población fué enorme.

En una de las calles por las que huían los pistoleros que iban a pie, una de las balas alcanzó a un niño, hijo del contratista de Pamplona Sr. Samarbide, que rápidamente fué llevado a la Casa de socorro.

Contra estos dos pistoleros dispararon también repetidas veces las fuerzas que los perseguían.

Otros dos pistoleros heridos Durante el nutrido tiroteo cayeron los dos fugitivos heridos, y fueron detenidos entonces.

Se llaman estos atracadores Antonio Larrañaga Goñi, de veintiocho años, de Navarra, y Pedro Martínez Arnáez, de treinta años, soltero, natural de Castrogeriz (Burgos).

Estos dos maleantes, con el otro herido y detenido, llamado José Benedé, fueron trasladados a la Casa de socorro.

Poco después la Policía detuvo también a otro individuo llamado Rafael Lizarbe, que se sabe era el conductor del automóvil que llevó a los pistoleros hasta el Banco atracado, quien, al parecer, huyó del vehículo al advertir que habían sido descubiertos.

El autocar en que huyeron dos de los atracadores se estrella contra un árbol Minutos más tarde la Policía, que en distintos vehículos seguía a los dos pistoleros que habían huido en automóvil, halló en las afueras ya de la población el vehículo, que se había estrellado contra un árbol. El coche está matriculado en San Sebastián.

La velocidad vertiginosa de los fugitivos fué indudablemente la causa del accidente. Los dos pistoleros, que sin duda salieron ileso del suceso, como llevaban alguna ventaja a sus perseguidores, consiguieron desaparecer por el campo.

Son detenidos los dos pistoleros que faltaban

Pamplona, 27.—La Guardia civil detuvo a las seis de la tarde, en el cercano monte de San Cristóbal, a dos pistoleros de los que intervinieron en el asalto del Banco Hispano Americano.

Uno se llama Miguel Bueno, y es natural de Sos del Rey Católico, de la provincia de Zaragoza, y el otro se llama Félix López Echezarreta, reside en San Sebastián y es natural de Navarra.

Ambos declararon que se habían quedado en la calle mientras se realizaba el atraco para facilitar la evasión de sus compañeros.

El dinero se ha recuperado casi totalmente

La Policía, al detener a los atracadores que perseguía, logró incautarse de la mayor parte del dinero robado en el Banco. También se recogieron del suelo en el paseo de Sarasate los billetes que habían sido arrojados por los atracadores en su huida.

El dinero recuperado asciende a 36.000 pesetas. Se cree que el resto estará en poder de los dos pistoleros que falta por detener.

Un anciano rozado por una bala

Estado de los heridos De los tres pistoleros heridos por la Policía, que fueron conducidos a la Casa de socorro, dos de ellos se encuentran levemente lesionados. El único cuyo estado es más grave es José Benedé.

También el niño Samarbide se encuentra herido levemente. Y lo mismo un anciano llamado José María Rueda, asilado de la Casa de Misericordia, que también fué rozado por una bala durante la accidentada persecución de los atracadores.

El señor Barthou hacia Viena

Budapest, 27.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, monsiéur Louis Barthou, ha llegado a Budapest esta mañana, a las seis y veinticinco, en el Arberg express, procedente de Belgrado.

El ministro francés celebró una entrevista en el mismo andén de la estación con su jefe de Gabinete, y a las ocho menos diez emprendió el viaje con dirección a Viena.

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que la Guardia civil detuvo en Huarte Araquil (Navarra) a uno de los autores de la muerte del general Berenguer.

También—continuó diciendo el ministro—la Guardia civil, auxiliada de fuerzas de asalto y de unos soldados, detuvo a Miguel Bueno Campanas, de veinte años, natural de Sos, y a Félix López Echezarreta, de veintidós años, los que, después de tomar parte en el asalto al Banco Hispanoamericano de Pamplona, se habían refugiado en el monte. Se les ha encontrado dinero, cuya cantidad no especifica el parte oficial.

Un periodista preguntó si había remitido el Ayuntamiento la contestación a la orden ministerial en la que se pedía a los Ayuntamientos y Diputaciones la justificación de la inversión de fondos. Contestó el ministro que había enviado copia del presupuesto extraordinario e indica los gastos realizados o contratados hasta el momento actual, cuyos aumentos serían estudiados.

LOS CONCURSOS MENSUALES DE "LA LIBERTAD"

¿Cómo administra usted los ingresos de su casa?

Importantes premios en metálico a los mejores presupuestos familiares

Hemos comenzado a recibir ya presupuestos de familia para optar a los importantes premios que se han establecido en este original concurso, donde las amas de casa habrán de demostrarnos los milagros del jornal y del sueldo pequeño y cómo, en muchos casos, estas mujeres diligentes, previsoras, incansables, regentarian el ministerio de Hacienda con más mérito y posibilidades de éxito que muchos de los ministros que han pasado por el caserón de la calle de Alcalá.

Hemos de repetir una vez más que serán méritos sobresalientes para discernir los premios la veracidad en los datos—los presupuestos familiares que nos envíen han de ser «vididos» y no inventados—y el mayor detalle y minuciosidad de los mismos.

He aquí las bases a que habrán de ajustarse:

Primera. Las participantes no habrán de disponer de jornales superiores a 90 pesetas semanales ni de sueldos superiores a 8.000 pesetas anuales, sumados en ambos casos todos los jornales o sueldos de los diferentes individuos de la familia y los ingresos por huéspedes, alquiler de habitaciones, pequeñas rentas, etc.

Segunda. Cada participante nos remitirá, con absoluta veracidad, los siguientes datos para determinar la estructura de la familia y la base de subsistencia:

- a) Jornal semanal (tratándose de obreros) o sueldo líquido mensual (tratándose de empleados), o suma de jornales o sueldos si fueran varios los que lo ganaran en la familia.
b) Ingresos por huéspedes o alquiler de habitaciones.
c) Otros ingresos de pequeña renta, ahorro, etc.
d) Numero de hijos y edad de cada uno.
e) Alquiler mensual de casa.

Tercera. La distribución de los gastos se nos remitirá anotando las respectivas amas de casa, también con absoluta veracidad y detalle, lo que gastan al día, a la semana o al mes de cada uno de los conceptos siguientes:

Table with 3 columns: GASTO DIARIO DE, Ptas., Cts. Rows include: Pan de familia (libretas u hogazas), Leche, Carne, Tocino, Pescado, Verduras, Frutas, Otros gastos diarios (especificuense).

Table with 3 columns: GASTO SEMANAL DE, Ptas., Cts. Rows include: Vino, Huevos, Patatas, Café, Azúcar, Aceite, Pasta para sopa, Garbanzos, Judías, Lentejas, Bacalao, Arroz, Otros gastos semanales (especificuense).

Table with 3 columns: GASTO MENSUAL DE, Ptas., Cts. Rows include: Combustible (carbón, gas o leña), Jabón y artículos de aseo, Luz, Tranvía, «Metro» y «taxi», Teatros, cines y otras distracciones, Tabaco, Cuotas de Centros políticos, de recreo o culturales, Libros y periódicos, Colegios o academias para los hijos, Otros gastos mensuales (especificuense).

Cuarta. Dada la dificultad de referir a un breve período de tiempo

gastos de aparición irregular, como los sanitarios, vestir, calzar, etcétera, se calculará con el mayor cuidado lo que se viene a gastar, un mes con otro, de

- a) Calzado (nuevo y reparaciones)
b) Trajes, abrigos y ropa interior
c) Médico y medicinas.

Quinta. El orden de preferencia para otorgar los premios será la veracidad de los datos y el detalle que de sus respectivos presupuestos nos den las amas de casa. Serán preferidas, por consiguiente, en igualdad de condiciones, las que más especificuen y detallen mejor la clase y calidad, por ejemplo, de la carne y del pescado que consuman, así como el precio por kilo o litro de los garbanzos, bacalao, judías, vino, aceite, etc., que preferentemente adquieren.

Sexta. LA LIBERTAD otorgará

- Cinco premios de 100 pesetas cada uno a los cinco presupuestos recibidos y que sigan en méritos al que se haga acreedor al

Premio extraordinario de 250 pesetas

que ha sido ofrecido galantemente para este concurso por el ilustrísimo señor D. Enrique Gastard, director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y que se concederá al que destaque de manera sobresaliente.

Séptima. Los trabajos se recibirán en LA LIBERTAD hasta el día 10 del próximo mes de Julio, acompañados del nombre o seudónimo y domicilio de los remitentes.

El Jurado estará compuesto por D. Olegario Fernández Baños, ilustre economista y catedrático de la Universidad Central; D. Antonio Hereza, jefe del Laboratorio de Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico; D. José Alvarez Peláez, jefe de la Sección de Estadística del ministerio de Trabajo, y D. Antonio de Miguel, redactor de LA LIBERTAD.

PARTIDO R. F. A. La fiesta del Programa Federal

Como estaba anunciado, en el domicilio social de este partido, Echegaray, 22, se celebró la fiesta del Programa Federal.

Presidió D. Jesús Sánchez, quien explicó la significación del acto. A continuación intervino el diputado federal D. Melchor Marial, quien discursó a propósito de la necesidad de la implantación del Senado, como le conciben los federales, y que hubiese evitado el planteamiento del problema a que

Cataluña se ha visto impelida por la agresión política de que ha sido objeto por parte del Tribunal de Garantías constitucionales.

Interviene después el concejal Sr. Arauz, quien señala la significación del programa en sus tres aspectos: ideología, programa de realizaciones inmediatas y táctica del partido.

Por encima de todo—dice—, las ideas, que tienen una continuidad; después, el programa, que es un sentido actual de la ideología; después, la táctica, que es la adaptación a las circunstancias.

Termina abogando por una acción de intensa propaganda. A continuación usa de la palabra don Belén de Sárraga, quien afirma que no sólo cambian los programas, sino también las ideas

en su marcha hacia el progreso. Hace un análisis de las doctrinas pimaragalanas y combate el caudillismo, tan corriente en España, que no sirve más que para producir desuniones en los partidos y satisfacer apetencias personales. Se muestra partidaria de una intensísima propaganda para llevar las doctrinas federalistas al rincón más apartado de España.

Finalmente hizo uso de la palabra el ex ministro Sr. Franchy Roca, quien comenzó recordando que la iniciativa de la fiesta del programa se debe a D. Eduardo Benot, que se celebró siempre, cuando se luchaba contra la monarquía, en los primeros momentos de la República y en los de hoy, de dolorosa y angustiosa experiencia.

Manifestó que un programa de partido no tiene tan larga duración, pues es siempre circunstancial; pero el programa federal no es un programa corriente, sino que es una expresión sintética de ideas expuestas desde el año 1870, antes de la primera República. Por no ser de realidades inmediatas puede vivir y perdurar, sin que se agote su contenido.

A continuación dice que los hombres que más han luchado por la democracia, cuando ésta se halla implantada se asustan y condicionan la libertad, y si no la niegan es por vergüenza.

Los demócratas se asustan de lo que le han dado al pueblo, y piensan en la necesidad de ir mermando las libertades y ponen en vigor todas las cortapisas a la libertad de la Prensa. Todo porque se agita una honda lucha social que estaba prevista y era conocida.

La vida presente—se pregunta—¿hace imposible el ejercicio de la libertad? Según los filósofos del siglo XX, sí, porque el liberalismo ha pasado de tiempo y hoy no se puede ser liberal.

Los que creen que está pasada de moda la democracia es porque no tuvieron en cuenta el avance de los pueblos y no adaptaron sus ideas a los modernos tiempos.

El partido federal nunca ha creído que el liberalismo fuese exclusivamente aquel liberalismo de la escuela de los economistas clásicos.

Con la libertad es compatible todo avance social, y la libertad sirve para salvar todas las situaciones difíciles por que atraviesa toda Europa.

Se acusa a la libertad—afirma—de que es poco eficaz, y considera que dentro de la democracia puede lograrse la eficacia, poniendo como ejemplo los Estados Unidos de América.

Se muestra contrario a la locura que está dominando al Mundo, y que consiste en llevar a los pueblos hacia la adoración de la fuerza y la violencia.

«Es tan absurdo decir—añade—que la libertad es contraria a la solidaridad, que estimo, por el contrario, que es su base, su fundamento, como las autonomías son la base del federalismo. Donde no haya libertad no puede haber solidaridad».

Nuestro partido hizo una labor no solamente política, sino social, pues contiene en su doctrina los principios necesarios para orientar el gobierno de una nación y el de todos los pueblos.

Terminó su magnífica disertación diciendo que los tiempos son duros y difíciles más que cuando la República no era para nosotros sino una esperanza; estamos obligados a luchar porque la República salga del pantano en que ha caído. Este es el deber que nos señalan el programa y el momento: un propósito firme de que cada federal coadyuve a la implantación de nuestro programa, sin perder la esperanza de lograrlo y empleando para ello una acción constante.

«Quisiéramos influir en la unión de todos los republicanos. ¡Qué gran tristeza y qué gran responsabilidad el que no se haya hecho la unión de los republicanos! Que los federales trabajen por lograrla será mi más viva satisfacción.»

LOS DESORDENES DEL 6 DE FEBRERO

Algunos acuerdos de la Comisión parlamentaria

Paris, 27.—A propuesta del diputado Sr. Dommange, la Comisión parlamentaria de investigación de los acontecimientos del 6 de Febrero ha adoptado un texto en el cual se condenan las diversas causas de explosión de los espíritus que existían antes del 6 de Febrero, especialmente las complicadas, complacencias y negligencias de orden parlamentario, judicial y administrativo en el asunto.

Staviski; la oposición del presidente del Consejo, Sr. Chauvets, al nombramiento de una Comisión de encuesta; la interpretación que daba una parte de la Prensa al movimiento administrativo del 4 de Febrero, relativo especialmente al Sr. Chiappe, indicándolo como una medida injusta, y, por último, la publicación por algunos periódicos de informaciones inexactas, anunciando que el Gobierno reprimiría los desórdenes por medio de ametralladoras, tanques y tropas negras.

Secretaría de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27153

EL GOBIERNO Y LOS PARTIDOS

El señor Samper leyó anoche en la Cámara una fórmula sobre la ley de Cultivos, que no agradó a las minorías derechistas

A ULTIMA HORA APARECE MUY CONFUSO EL PANORAMA POLITICO

El Consejo de ministros de ayer

Un amplio cambio de impresiones sobre la política general

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó sus deliberaciones a los dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones. El de Trabajo entregó la siguiente

Nota oficial

«Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en el palacio de la Castellana desde las diez y media hasta la una.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Asimismo acordaron instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la Sala sexta del Tribunal Supremo, y a tal efecto solicitar de dicho Tribunal el informe a que se refiere el artículo 102 de la Constitución.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de las impresiones por él recogidas en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, y de las importantes deliberaciones que en ella tuvieron lugar.

Expresó su complacencia por las singulares atenciones dispensadas por las representaciones de los diversos países a los delegados españoles, los que, por su competencia y por las actividades desplegadas tanto en el seno de las Comisiones como en los debates del Pleno de la Conferencia, han jugado un brillante papel.

A propuesta del ministro de Trabajo el Consejo acordó otorgar distintas condecoraciones a personalidades destacadas de la referida Conferencia internacional.

Después se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia.—Se acordó conceder a la Universidad Central una representación en la Comisión nombrada para estudiar el problema del carburante nacional. Con ello se accede a la petición formulada por dicha Universidad, que ha propuesto al catedrático de Química D. Luis Bermejo.

Estado.—El ministro informó al Consejo sobre distintos asuntos de su departamento.

Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Joaquín Ramírez Majenti.

Idem id. de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Antonio María Vacas Barbudo.

Idem id. de la provincia de Orense a D. Luis Gil Mejuto.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las disposiciones transitorias de la de 26 del actual, por la que se concede la continuación en el servicio a los marineros de primera clase.

Idem adicionando el apartado R del artículo 6.º del reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos de 6 de Enero último.

Instrucción pública.—Decreto aumentando en uno el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando para dicho cargo a D. Pedro Berroqui Martínez.

Idem dando nueva redacción al artículo 76 del estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de Propiedad intelectual.

Idem declarando reconocida oficialmente la existencia de la Comisión de Mutualidades Escolares, mixta de Instrucción pública y de Previsión, que funciona en el Instituto Nacional de Previsión, y que substituirá para todos los efectos a la extinguida Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

Trabajo.—Decreto acordando la publicación del nuevo reglamento modificado del Consejo General de Trabajo.

Un comentario del Sr. Samper a las declaraciones del Sr. Companys

Terminado el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, el Sr. Samper recibió a los periodistas, y éstos le interrogaron acerca de las declaraciones que hizo el día anterior en Barcelona el señor Companys. El Sr. Samper dijo:

—No creo que el Sr. Companys se haya expresado así, porque no puede olvidar que es el representante en Cataluña del Poder central. La dignidad de la función que representa y el cargo que desempeña impiden que entablemos diálogos y polémicas a través de la Prensa.

Rogó el Sr. Samper a los periodistas que recogieran fidelísimamente sus palabras, y se negó a contestar a otras preguntas que se le hicieron.

Cumplimientos al presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia a D. Victoriano Lucas de la Cruz, director general de Primera enseñanza; a don Emilio Solá, gobernador civil de Navarra; a D. Baldomero Camporedondo, director general de lo Contencioso; a D. Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja; a D. Cayetano Redondo, teniente de alcalde socialista, y a D. Sigfrido Blaso.

La Delegación española en la Sociedad de Naciones

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Estado para que presente a las Cortes un proyecto de ley creando en ese departamento la Delegación permanente de la Sociedad de Naciones. Parece que al frente de ese organismo estará el ex ministro señor Madariaga. Como secretario se nombrará a un funcionario del propio ministerio que posea tres idiomas.

Gestiones en favor de Guadalajara

El conde de Romanones, acompañado de una Comisión en representación de las fuerzas vivas de Guadalajara, visitó al presidente del Consejo para pedirle sea llevada nuevamente a dicha capital la Academia de Ingenieros.

En el Parlamento

Una felicitación al ministro de Obras públicas

El ministro de Obras ha recibido un oficio de la Comisión permanente de Obras públicas del Congreso de los Diputados, en el que le trasladan el acuerdo tomado el día 22 del actual haciendo constar en acta la satisfacción de la citada Comisión parlamentaria por el celo y actividad que ha demostrado el ministro de Obras públicas presentando a las Cortes el proyecto de ley sobre Ordenación ferroviaria con antelación notoria al término que para dichos efectos previene el artículo 5.º de la ley de 30 de Mayo último.

El crédito para la industria hullera se reduce a catorce millones

La Comisión de Industria y Comercio se reunió ayer mañana en el Congreso y dictaminó el proyecto de ordenación hullera presentado por el Gobierno.

El dictamen, en su parte esencial, dice así:

«Artículo único. El Gobierno, aplicando el estatuto hullero y demás disposiciones vigentes que regulan el régimen nacional de la economía carbonera, queda facultado para dictar las disposiciones reglamentarias que estime precisas para obtener su más adecuada y conveniente aplicación, según las circunstancias lo permitan.

A tal fin se concede un crédito extraordinario de catorce millones de pesetas con destino a los fines que a continuación se indican, por orden de preferencia en su enumeración.»

El ministro de Marina habla sobre una supuesta consulta a España acerca de un pacto mediterráneo

Al llegar ayer tarde al Congreso el Sr. Rocha fué interrogado acerca de la consulta hecha a España respecto de un pacto de las potencias mediterráneas para asegurar la paz en dicho mar durante diez años.

—Yo no tengo noticia alguna sobre el particular—respondió el señor Rocha—. Desde luego puedo decir que no habria necesariamente de estar en esta materia un pacto que se concertase con nosotros.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer, aprobando todos los artículos del proyecto presentado por el Gobierno para la ley de Presupuestos. Hoy se examinarán los artículos propuestos por los diputados vocales de la Comisión.

Entre los artículos aprobados figura la emisión de 500 millones de la Deuda del Tesoro a un tipo no inferior al 5 por 100.

El monumento a Benavente

Firmada por todos los sectores de la Cámara, se ha presentado a la Mesa una proposición de ley solicitando que el Estado contribuya a la construcción del monumento que se emplazará en Madrid al insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente.

El dictamen sobre la proposición acerca del paro

Ayer se reunió la Ponencia nombrada para estudio del proyecto relativo al paro forzoso y aprobó en líneas generales un dictamen, que será sometido hoy al Pleno de la Comisión.

Probablemente, el dictamen de la Comisión será leído mañana viernes en la Cámara, y en él se expondrán las medidas urgentes y no urgentes que hay que adoptar para resolver el paro.

El Estatuto de funcionarios de la Administración local

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación y aprobó definitivamente el dictamen relativo al Estatuto de funcionarios de Administración local. Hoy será presentado dicho dictamen a la Mesa de la Cámara.

La Comisión se reunirá hoy nuevamente para estudiar el proyecto relacionado con el Cuerpo de Vigilancia.

La fórmula del Gobierno sobre la actitud de la Generalidad

El Sr. Samper anuncia la fórmula

Ante los rumores circulados durante la tarde en los pasillos de la Cámara acerca de los acuerdos del Consejo en relación con el pleito catalán, los periodistas requirieron al Sr. Samper, quien manifestó que, en efecto, el Gobierno, en su reunión de la mañana, le había autorizado la lectura en el Parlamento de un proyecto de ley encaminado a solucionar la cuestión suscitada entre el Poder central y la Generalidad de Cataluña con motivo de la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán.

Agregó el jefe del Gobierno que el proyecto sería leído por la noche para que hubiese dictamen y se discutiera en la sesión del viernes.

Seguidamente el Sr. Samper marchó al ministerio de la Gobernación, donde redactó el decreto y regresó a la Cámara cerca de las ocho de la noche.

Dijo entonces el Sr. Samper que se estaba poniendo en limpio el proyecto y en cuanto terminara acudiría al domicilio del presidente de la República para que firmase la correspondiente autorización de lectura en las Cortes.

Conferencia con los ministros y les informa de la fórmula

Inmediatamente de llegar al Congreso el presidente del Consejo sostuvo un cambio de impresiones con algunos ministros que se hallaban en la Cámara, y luego convocó en su despacho a todos los jefes de las minorías que apoyan al Gobierno, incluso el Sr. Gil Robles, que en aquellos momentos estaba dando una conferencia en el domicilio de la Juventud de Acción Popular y que fué llamado por teléfono para que acudiera al Congreso.

En esta reunión, el Sr. Samper dió cuenta a los reunidos del acuerdo del Consejo de ministros y de los términos en que se había concebido y redactado el proyecto de ley.

Al salir algunos de los convocados manifestaron a los periodistas que no se trataba de una petición por parte del Gobierno de plenos poderes, sino de una simple autorización para legislar por decreto en el asunto del pleito catalán.

Poco después abandonaba el Congreso el Sr. Samper y se trasladó al domicilio del Sr. Alcalá Zamora, con quien conferenció largo rato.

El Gobierno cambia impresiones

Después de esta entrevista, el Sr. Samper convocó a todos los ministros para las once y media en el Congreso.

Y, en efecto, minutos antes de esa hora fueron llegando a la Cámara todos los consejeros, que rápidamente pasaron al despacho de ministros, donde, presididos por el Sr. Samper, cambiaron impresiones durante unos diez minutos.

El texto del proyecto-fórmula

A las doce menos cuarto entró el Gobierno en el salón de sesiones, y rápidamente se poblaron todos los escaños.

Se interrumpió unos momentos la discusión del presupuesto de Instrucción pública, y el jefe del Gobierno subió a la tribuna de secretarios y leyó el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes: El presidente del Consejo de ministros, que suscribe, de acuerdo con el propio Consejo, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto con sujeción a la siguiente base:

Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de competencias entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de Contratos de cultivos con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.»

La lectura fué acogida con grandes murmullos en todos los sectores de la Cámara.

Una nota complementaria del proyecto-fórmula

Inmediatamente el Sr. Samper abandonó unos momentos el salón de sesiones para entregar a los periodistas la siguiente nota, que, según nos dijo, era complementaria del proyecto que acababa de leer en el salón:

«En vista del debate parlamentario de la sesión del lunes último, y de conformidad con las manifestaciones que hizo el presidente del Consejo de ministros, ha adoptado éste, en funciones de acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías constitucionales, los acuerdos siguientes:

Primero. Considerar nula la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán en 12 de Abril de 1934, como comprendida por razón de identidad en el fallo anulatorio de la sentencia pronunciada por el Tribunal de Garantías.

Segundo. Obligar a esta apreciación a todos los órganos dependientes de la Administración central.

Tercero. Amparar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la aplicación o eficacia de dicha ley.

Cuarto. Exigir responsabilidades a todos los órganos administrativos y Tribunales de justicia del territorio nacional que apliquen aquella ley.

Quinto. Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten las medidas o resoluciones encaminadas a la ejecución de los anteriores acuerdos para el cumplimiento debido de la sentencia de dicho Tribunal de Garantías; y

Sexto. Solicitar de las Cortes la autorización que prescribe el artículo 61 de la Constitución, a fin de que el Gobierno pueda dictar los decreto-leyes que sean necesarios para la efectividad de los preceptos de la Constitución y del Estatuto con relación al ejercicio de las facultades que incumben a la región autónoma.»

Los monárquicos y tradicionalistas, indignados

Después de leído el proyecto de ley anterior, los diputados abandonaron en su mayoría el salón, y en los pasillos se formaron animados comentarios.

Entre los elementos de derecha, especialmente de la extrema, la fórmula leída por el Sr. Samper causó decepción y, desde luego, franco disgusto, que no ocultaban los más caracterizados diputados de Renovación Española y de la minoría tradicionalista.

Después de un cambio de impresiones entre los Sres. Goicoechea y Domínguez Arévalo, aquél redactó la siguiente nota, que fué aprobada por ambas minorías, en las que se refleja la posición de los

de que el Gobierno mantendrá la soberanía nacional.

Los agrarios no lo aplauden

El jefe de la minoría agraria, Sr. Martínez de Velasco, abordado por los periodistas se expresó en los siguientes términos:

—La presentación escueta del proyecto sin tener conocimiento previo de las determinaciones adoptadas por el Gobierno en orden a llevar a ejecución la sentencia del Tribunal de Garantías constitucionales, ha podido parecer a muchos una verdadera claudicación; pero para enjuiciar la cuestión se necesita considerarla en su conjunto, y yo me he esforzado en las conversaciones que mantuve con todos en asegurar que el Gobierno no hará uso de la autorización que haya de concederse mientras no quede restablecido en toda su integridad el principio de autoridad y la observancia de la sentencia recaída.

Acción Popular está desorientada

Entre los elementos de la Ceda había cierta desorientación y discrepancias al enjuiciar la cuestión; pero nada hicieron público, porque manifestaron que hoy, a las once, se reunirá la minoría para tratar del asunto.

Los radicales

Al comunicarse al Sr. Guerra del Río la actitud de obstrucción de los monárquicos, dijo sonriente:

—De aquí a mañana ya cambiarán.

Los elementos radicales manifestaban que la fórmula ofrecida por el Sr. Samper venía a destruir la turbia maniobra de ciertos elementos que habían querido aprovechar estos momentos para

intentar un cambio de orientación en la política española en sentido izquierdista.

Las izquierdas republicanas se aprovechan para ir contra el Gobierno

Un grupo de periodistas y diputados rodearon a los Sres. Azaña, Casares Quiroga y Barcia que comentaban el proyecto del Gobierno.

El Sr. Barcia decía que el problema se había agravado no sólo en Cataluña, sino en la región vasca, donde sienten y piensan como en la región catalana, quizá con más encendido entusiasmo. La situación del Gobierno es, a todas luces, inestable.

El Sr. Azaña decía: —Ni el proyecto ni las disposiciones acordadas por el Gobierno dicen nada. Es una claudicación. Ahora bien: me parece oportuno traer el asunto al Parlamento para darle una solución que el Gobierno, con sus torpezas y debilidades, no ha sabido darle.

Los socialistas se reúnen hoy

Entre los elementos socialistas se estimaba que el Gobierno plantearía la crisis, acaso el mismo viernes, cuando se discuta el asunto.

Los más destacados parlamentarios socialistas no quisieron comentar el asunto, y se limitaron a decir únicamente que para fijar la actitud del partido, la minoría socialista se reunirá hoy, a las once de la mañana.

Impresiones confusas

Cuando, a la vista de las últimas manifestaciones hechas por el señor Samper en el Parlamento, en relación con el pleito catalán actualmente planteado con la anulación de la ley de Cultivos, se creía que el Gobierno había adoptado un criterio firme para mantener el fa-



El ministro de Obras públicas y sus acompañantes recorriendo las obras e instalaciones de los canales del Lozoya (Fot. Alfonso.)



El ministro contemplando uno de los tajos más importantes de las obras que se realizan (Fot. Alfonso.)



Los Sres. Ordiales y Jiménes Coronado, directores de Prisiones entrante y saliente, en el acto de transmisión de poderes (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

El presupuesto de Instrucción pública continuó discutiéndose con la obstrucción de los grupos de extrema derecha

provisionalmente al invicto campeón mundial Jeffries, fué designado Mervin; pero éste fué derrotado más adelante por Burmes, y éste, a su vez, perdió luchando contra el negro Johnson, en Australia. Yo vi la película en Estados Unidos. Después el negro Johnson desafió a Jeffries, por considerar que éste era el único y verdadero campeón mundial de todas las categorías. El encuentro tuvo lugar en Reno (Nevada). Yo lo presencié, en Julio de 1910, y allí se lidigaba el título de campeón mundial, que detenía el blanco Jeffries, quien fué vencido por el negro, pasando a poder de éste el codiciado título de campeón mundial. Si las cosas hubieran pasado como dice el articulista de LA LIBERTAD, esta última pelea no hubiera tenido lugar.

Tampoco es cierto que hubiera tongo en la lucha en La Habana entre Johnson, entonces campeón mundial, y el aspirante Jes Willard, pues aquél de ningún modo podía, ni con toda su habilidad, resistir los mazazos del gigante de Arkansas. Todo espectador imparcial pudo observar la enorme superioridad del punch de Willard sobre las habilidades del negro. Willard pesaba más de 260 libras, y tenía 2'10 de estatura, así como Camera; pero más fuerte, aunque bastante lento.

Sin duda, son interesantes las aclaraciones del Sr. Rojo, testigo presencial de algunos de los combates mencionados. Pero si el señor Rojo se toma la molestia de volver a leer nuestra información verá que en ella no se dice que hubiera tongo en la lucha entre Johnson y Willard, sino que el negro, cansado de sufrir persecuciones de los americanos, fué a la lucha con el ánimo de dejarse vencer. Tampoco decimos que la lucha se celebrase en La Habana. Y finalmente, los datos de nuestra información proceden directamente de Madison Square Garden, que es donde—seguramente lo sabe el Sr. Rojo—se han celebrado casi todos los campeonatos del Mundo, y en cuyas oficinas se lleva la estadística del boxeo de América y Europa.

Regresan dos individuos que desaparecieron para buscar trabajo

Ayer se presentaron en la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas Felipe Fernández y Mariano Quer, que desaparecieron el día 20 del actual.

Manifestaron que el citado día, cuando se hallaban en el puente de los Tres Ojos, se les acercó un individuo con una venda negra, que le tapaba un ojo, y les invitó a que marcharan con él, no para dedicarse al robo, sino para trabajar en Lérida.

Los muchachos, con el desconocido, marcharon a la estación del Norte y subieron a un tren sin haberse provisto de billete, y así llegaron hasta Medina del Campo. Desde allí, en un mercancía, fueron a Valladolid, y por la línea de Ariza, a Zaragoza.

El tuerto se dedicaba a pedir limosna para mantenerse él y los dos jóvenes. Una vez en Zaragoza, y en vista de que lo propuesto por el desconocido no era cierto, aprovecharon el momento en que éste había bebido más de la cuenta y se hallaba en estado de embriaguez y le abandonaron y regresaron a Madrid en un tren de viajeros.

Crean que el tuerto se llama Juan Amador García y que es natural de Sevilla.

Han declarado que la pistola a que se hizo referencia a raíz de su desaparición la sacó una sola vez; pero sin decir que era para cometer ataques ni robos.

15 DE JULIO DE 1934

Centenario de la abolición del Santo Oficio

Según celebrándose con gran entusiasmo las juntas de la Comisión nombrada para organizar la conmemoración del día en que fué abolido el fatídico Tribunal de la Inquisición.

Los delegados han prestado su valioso apoyo y gran actividad a los diferentes puntos del programa a realizar, que se concretó en su primera asamblea sobre los actos de la Semana pro celebración del centenario de la abolición del execrable Tribunal del Santo Oficio en la fecha memorable del 15 de Julio de 1834. Estos festejos consistirán en conferencias en varios locales de partidos políticos y sociales, verbena, proyecciones, conciertos musicales, impresión de aleyuas alusivas y folleto-historia de los tormentos y táctica del citado Tribunal, etc., etcétera.

Han nombrado Delegaciones, hasta ahora, las entidades Veteranos de la República, Izquierda Republicana, partidos federales, radical y radical socialista, Libre Pensamiento, Fraternidad Cívica, etcétera. Esperamos que respondan a la invitación que se les ha hecho otras Agrupaciones y demás simpatizantes con esta idea, mandando sus delegados urgentemente para darles a conocer la labor realizada y programa a desarrollar y contar con su asistencia a la asamblea extraordinaria el sábado próximo, a las siete de la tarde, en la Casa de la República, San Bernardo, número 58.

Sesión del día 27 de Junio de 1934

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de un dictamen y un proyecto

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas. (Entra el ministro de Instrucción pública.)

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión a los padres de D. Francisco Juarros Martín, agente de Vigilancia, muerto en el cumplimiento de su deber.

El presupuesto de Instrucción pública

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública. (Entra el ministro de Marina.)

El Sr. ALONSO DE ARMINO rectifica e insiste en la defensa del voto particular que presentó en la sesión de anoche, y que la Comisión rogó que retirase. (Entra el ministro de Justicia.) Solicita que pasen al Estado el control y la dirección de la enseñanza en todo el territorio nacional.

El Sr. ESTELRICH, en nombre de la Comisión, lamenta no haber logrado convencer al orador, y dice que con esos Consejos regionales de enseñanza en Cataluña no se merma la soberanía del Poder central, ya que dependen del ministerio de Instrucción pública. No tiene que ver nada en este asunto esa soberanía del Poder central, ya que éste organiza por medio de esos Consejos regionales la enseñanza en Cataluña de una manera peculiar.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC interviene para explicar el voto de la minoría tradicionalista, y declara que votarán el voto particular del Sr. Armiño.

Explicaciones del ministro de Instrucción

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA interviene. Afirma que no es él el autor del proyecto que se discute, y se muestra partidario del mantenimiento de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña. En el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado una reforma de la enseñanza en la Universidad de Barcelona, que seguirá desarrollándose en sucesivas reuniones ministeriales.

El presidente de la CAMARA: Oídas las manifestaciones del señor ministro, retiran sus señorías su voto particular?

El Sr. ALONSO DE ARMINO: Sintiendo mucho, no.

Sigue la defensa de votos particulares

El Sr. PABON explica el voto de la Ceda y dice que no es contrario al funcionamiento de esos Consejos regionales; pero cree que deben estar intervenidos por el Estado, para que no dejen de cumplir su finalidad.

El Sr. ALONSO DE ARMINO rectifica su voto particular. El Sr. TOLEDO defiende otro voto particular en nombre de los tradicionalistas. (Entra el ministro de Agricultura.)

El Sr. IBANEZ MARTIN explica el voto de la Ceda y censura enérgicamente el sectarismo de algunos organismos dependientes del ministerio. Cree que la sustitución ha fracasado totalmente.

El ministro de HACIENDA lee proyectos de ley. El Sr. ALONSO DE ARMINO le contesta por la Comisión.

El Sr. SABRAS (D. Amós) explica el voto y estudia la organización de la segunda enseñanza. Dice que España ha vivido en continua guerra civil espiritual, que algunas veces se hace material.

«Con qué autoridad las Congregaciones religiosas dicen que se las atropella, cuando un ministro de la monarquía, el conde de Romañones, les indicó que se roveyeran de los títulos necesarios y aún no lo han hecho?»

Durante la monarquía se mantenía en la miseria la segunda enseñanza oficial para que pudieran prosperar los magníficos negocios pedagógicos de las Congregaciones religiosas. Es preciso reorganizar la Universidad desde su base.

Otro voto obstruccionista

El Sr. PEREZ DIAZ defiende otro voto particular. No se puede confundir la religión con la enseñanza, porque así no hay ni religión ni cultura; no hay más que fanatismo e ignorancia.

La República no ha perseguido a la religión; ha creído que la enseñanza es un servicio del Estado y ha de cumplirse de un modo civil.

El Sr. MAEZTU explica el voto de su minoría.



El subsecretario de Sanidad, Sr. Pérez Mateo, con el diputado por Zaragoza Sr. Guallar Posa, conversando en el salón de conferencias del Congreso

(Apunte de Arteche.)

Repite conceptos que han expresado otros oradores sobre la segunda enseñanza y la universitaria, y dice que para que sea buena tiene que ser cara, pagando el Estado a los pobres que tengan disposiciones para el estudio.

Afirma que a la Universidad no debe llegar quien no lea y comprenda perfectamente a Horacio.

El PRESIDENTE le ruega brevedad, y dice a todo el Congreso que estamos en el segundo voto particular, y que si sigue el debate a este paso nos sorprenderá el mes de Agosto discutiendo el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MAEZTU sigue diciendo que él no es partidario de conceder a las Ordenes religiosas facultades para examinar, porque es el Estado el que tiene que saber si un ingeniero o un médico sirven para el desempeño de sus cargos.

Termina diciendo que su generación, en la que hay muchos talentos, no ha dado el fruto que podía esperarse de ella porque no se la enseñó que España había hecho en el Mundo la unidad física y moral. (Aplausos de monárquicos, agrarios y populistas.)

El Sr. MENENDEZ: Pero de eso no tiene la culpa la República. (Protestas de los monárquicos.)

Ese es el resultado de la gestión de la monarquía.

Sesión nocturna

Se reanuda a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Alba.

Explicaciones de votos y obstrucción

Reanudado el debate sobre la enmienda del Sr. López Varela al artículo 1.º del capítulo primero del presupuesto de Instrucción pública, el Sr. SUAREZ DE TANGIL explica el voto de su minoría.

Propone una nueva plantilla de

inspectores, y dice que si no se acepta votarán la que se propone en la enmienda, porque la considerarán más acertada que la que figura en el dictamen de la Comisión.

La señorita BOHIGAS explica el voto de la minoría popular agraria.

Cree que el propósito del Gobierno al aumentar algunos sueldos es la iniciación de una reorganización que hace mucha falta en el Magisterio, porque son los funcionarios peor pagados del Estado, a pesar de la trascendental misión que realizan.

Ruega al ministro y a la Comisión que accedan a la mejora que se solicita en la enmienda.

El Sr. VILLANUEVA, presidente de la Comisión, advierte que cada diputado que interviene propone una plantilla diferente.

El cree que lo mejor sería autorizar al ministro para que los seis millones de pesetas que se consiguen los aplique a reorganizar la plantilla en forma que el 80 por 100 se aplique a la subida de sueldos de 4.000 a 5.000 pesetas y el 20 por 100 restante se distribuya en mejorar las demás categorías.

Los Sres. LOPEZ VARELA y ALONSO ZAPATA rectifican y se retira la enmienda, así como otra del mismo señor.

Se acepta una enmienda del señor ARMASA relacionada con las celadoras de varios Institutos de Málaga y Madrid.

Se retiran otras enmiendas y votos particulares.

Se propone la prórroga de la sesión y se discute el asunto

El PRESIDENTE propone a la Cámara que se prorogue la sesión hasta que termine la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. NEGRIN estima que esto es una desconsideración al derecho de los diputados, pues se quiere que en un par de horas quede aprobado un presupuesto de esta importancia.

El PRESIDENTE le replica que no hay tal desconsideración, sino que hay diputados que recaban su derecho a tratar otros asuntos de importancia para las regiones, por ejemplo, el cultivo de tabaco, y por tener que dedicar al presupuesto todo el tiempo no es posible acceder a ello.

El Sr. NEGRIN insiste en su oposición a la prórroga.

El PRESIDENTE: No se moleste y no insista su señoría. Dejo a sus señorías la responsabilidad de que no puedan otros diputados ejercer su derecho a tratar otros asuntos.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Pues que no se cierre el Parlamento.

El PRESIDENTE: Aunque no se cerrara, el presupuesto ha de estar forzosamente aprobado antes del último día de este mes.

El Sr. REY MORA advierte que en las Cortes anteriores, con la aquiescencia de los socialistas se han celebrado sesiones permanentes para arrojar los presupuestos.

El PRESIDENTE no quiere insistir en la propuesta y continúa el debate.

Un turno de Royo Villanova contra el capítulo primero

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno contra el capítulo primero y habla del tema catalán en la forma que en él es habitual.

Cree que no se cumple el Estado ni la Constitución y que el presidente de la Generalidad no debe ser el representante de España en Cataluña.

La Cámara toma a broma varias manifestaciones del orador, y el

PRESIDENTE le ruega que se concrete al asunto objeto del turno que consume.

El Sr. ROYO VILLANOVA continúa en el mismo sentido su discurso y dice que ningún español puede ser obligado a hablar ningún idioma regional, salvo leyes especiales que no se han dado.

Dice que ahora se está hablando un catalán que no hay quien entienda, porque con el afán de descatalanizarlo lo están llenando de palabras francesas e italianas. (Risas.)

Cita el caso de un teniente coronel que tiene un hijo que ha de examinarse en Barcelona, y le obliga a hacerlo en catalán.

El Sr. BASTOS lo niega. El Sr. ROYO VILLANOVA: Pero ¿cree su señoría que yo voy a creerle más que a un teniente coronel? (Risas.)

Recuerda lo que ocurrió en tiempos de Moret y Salmerón, y dice que entonces no consiguió Cataluña el traspaso de la enseñanza porque republicanos y liberales la defendieron.

Hicieron bien—exclama—, porque si defendéis la enseñanza contra los frailes, ¿cómo no la vais a defender contra los catalanistas?

Siente que el Sr. Alonso de Armiño retirara el voto particular en que pedía la supresión de los Consejos regionales de Cultura de Cataluña.

Dice que al no votar ese voto particular se ha votado con Cambó y no cree que las izquierdas sean comparsas de esta manobra.

El Sr. Bastos, catalanista

El Sr. BASTOS dice que él es aragonés y tan amante de España como el que más; pero ama también profundamente a Cataluña, donde ha vivido muchos años respetado y tratado con una gran cordialidad, como se trata a todos los que están en sus condiciones.

Niega que se obligue a examinarse en catalán. Explica cómo funciona el Patronato, y al decir que en el primer año se obliga al alumno a traducir el catalán, se promueven grandes protestas.

VOCES: ¿y por qué es eso? El Sr. BASTOS: Porque viven en Cataluña.

VOCES: Eso es intolerable. ¿Pero Cataluña no es España? El Sr. BASTOS dice que el muchacho que quiere estudiar puede hacerlo en el idioma que le quiera.

(Los monárquicos siguen interrumpiendo.)

El PRESIDENTE: El hombre que ocupa este sillal tiene autoridad para pronunciar las siguientes palabras: No deben pronunciarse aquí frases que no sean cordiales en estos críticos momentos y que podrían producir algún estrago fuera de aquí.

El Sr. BASTOS termina su intervención pidiendo a todos que huyan de suspicacias.

La fórmula sobre la ley de Cultivos

El Sr. SAMPER lee el proyecto de ley relativo a la concesión de poderes.

La lectura es escuchada en medio de un gran silencio, que se trueca en fuertes murmullos y comentarios al terminar aquélla.

Otro turno del Sr. Llopis contra el capítulo primero

El Sr. LLOPIS consume otro turno contra el capítulo primero. Dice que este presupuesto difiere muy poco en su orientación del último que se discutió en las Cortes Constituyentes, y ello se debe a la presencia en el Gobierno del Sr. Villalobos.

Lamenta que en este presupuesto no haya venido consignación para nuevas escuelas y mejoras del escalafón del Magisterio, pues esos seis millones de que se ha hablado son fantásticos.

Aboga por la mejora de los maestros, y repite las manifestaciones del Sr. Alonso Zapata sobre su propósito de presentar enmiendas en ese sentido, que no han sido presentadas porque, confiando en palabras del presidente, ha llegado tarde, después de empezada la discusión del articulado.

Dice que en tiempos del señor De los Ríos las escuelas que se crearon fueron de 4.000 pesetas.

Agrega que el crédito para escuelas que no han de poder funcionar antes de Octubre habrá que devolverlo al Tesoro, y si se hubieran admitido sus enmiendas podría aplicarse a la mejora del Magisterio.

El Sr. PABON contesta a los anteriores oradores en nombre de la Comisión.

En favor de las Escuelas de Trabajo

El Sr. GONZALEZ SICILIA interviene brevemente para interesarse por las Escuelas de Trabajo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que para escuelas en las que se enseñan Derecho mercantil y otras asignaturas que nada tienen que ver con las profesiones manuales, no tiene la menor atención.

Cuando se reorganicen y sean

lo que deben ser, ya procurará mejorar su dotación.

Contesta también a manifestaciones del Sr. Llopis, y se refiere a las escuelas graduadas, anunciando que cuando terminen las vacaciones dará una disposición para que en ningún grado haya menos de 50 niños, a fin de que no se dé el caso que ahora se da en muchas de que haya grados que no lleguen a 15 niños.

Royo Villanova, anticatalanista

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica e insiste en sus ataques al Patronato de Enseñanza de Cataluña.

A una interrupción que le hace el Sr. Carranza contesta: Es que yo no distinguió entre el Sr. Cambó y el Sr. Companys. Lo que ocurre es que como el señor Cambó es más inteligente, le tengo más miedo que al Sr. Companys. (Grandes risas.)

Dice que la Universidad de Barcelona funciona de una manera sediciosa, pues no hay ninguna ley que obligue a saber catalán a los alumnos.

Manifiesta que se falta a los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución.

Dice que hay que rescatar la Universidad de Barcelona y nacionalizarla.

Agrega que el problema de la enseñanza es mucho más grave que lo de la ley de Cultivos, pues esto es un pleito entre «rabasaires» y propietarios y lo otro afecta a la espiritualidad.

Termina diciendo que aun no ha perdido la esperanza de ser diputado por Barcelona.

Calvo Sotelo casi pide que vuelvan los jesuitas al Instituto Industrial de la calle de Alberto Aguilera

El Sr. CALVO SOTELO habla para explicar su voto y se refiere al modo que tenía de funcionar la Escuela Industrial del paseo de Arneros.

Describe minuciosamente el estado en que quedó después del incendio el día de la quema de los conventos.

Habla de los grandes servicios que había prestado a la cultura con ingenieros competentísimos.

Los jesuitas que lo regentaban están expulsados de España y no pueden volver. Aquel Instituto no ha sido substituido.

Ya sabe que no puede pedir que vuelva ese profesorado; pero sí pide al Gobierno que facilite el que ese Instituto vuelva a funcionar en forma legal con otro profesorado.

Aprovecha la oportunidad para protestar contra el proyecto de ley que acaba de leer el jefe del Gobierno, calificándolo de monstruoso.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le dice que esas instituciones docentes hoy no pueden funcionar, y que cuando se haga la reorganización de las Escuelas Industriales será el momento de ver lo que puede hacerse en el asunto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte minutos de la madrugada.

EL TEATRO

El festival de A. R. T. E.

Como anunciábamos en días anteriores, la Sociedad de Autores Reunidos del Teatro Español, A. R. T. E., celebrará hoy jueves, a las diez y media de la noche, una gran fiesta en el teatro-circo de Price.

El acto promete ser un verdadero acontecimiento artístico, dados los valiosos elementos que en él intervienen y que espontáneamente prestan todo su entusiasmo para dar mayor brillantez al espectáculo.

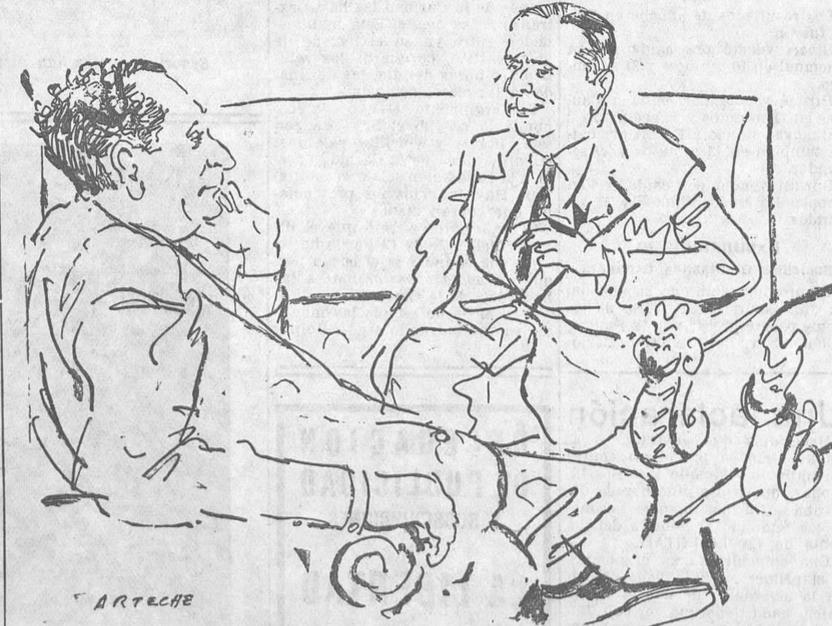
El orden del programa es el que insertamos a continuación:

Primera parte.—La Agrupación Teatro Escuela de Arte (T. E. A.) representará «La decantada vida y muerte del general Malbrú», bajo la dirección del maestro Casal Chapi; el genial cuentista vasco Luis Marquiegui; la famosa pareja de bailes hispanoamericanos América Fuentes y el maestro Porta; la simpatísimas bailarinas Lolita; los extraordinarios bailarines americanos The Peccas Giris y su vedette Margot Suhas, y la sin rival y bellísima canzonetista y bailarina Lina Mayer.

Segunda parte.—El bajo cantante Sebastián González; el admirado cantante Jorge Margara; el famoso barítono César Bedate; el notable barítono de ópera, as de los escenarios extranjeros, Juan Urquiza; la soprano dramática y concertista Cristina Montero Díez; el conchidísimo y aplaudido tenor Antonio Ocaña; el admirado tenor del Teatro Lírico Nacional Esteban Guizarro; la insuperable tiple cantante, la de los trinos de ruiseñor, Consuelo Obregón; y como final de esta segunda parte actuarán los renombrados coros gallegos Rosalía de Castro, dirigidos por el maestro Segundo Bretón.

Tercera parte.—El simpático y conocido humorista Guillén; el aplaudido bailarín Tromphy, y como final de fiesta las insuperables, bellísimas y simpatísimas Tina de Jarque, Sara Fenor y Margarita Carrillo harán gala de sus maravillosas facultades artísticas.

El teatro estará adornado bajo la dirección del artista Livalmar. Honrarán la velada con su asistencia las encantadoras y lindísimas «Miss España», «Miss Madrid» y «Miss León», estando invitados el Gobierno y autoridades.



El ex diputado catalán Sr. Carrasco Formiguera con el diputado por Barcelona Sr. Trias Bes, conversando en el salón de conferencias del Congreso

(Apunte de Arteche.)

La vida deportiva

FUTBOL

Ponencistas y antiponencistas

Ayer mañana, a las once y media, comenzaron en el local de la Federación Española los diálogos para tratar de que ponencistas y antiponencistas lleguen a un acuerdo. Estos diálogos obedecen a un acuerdo del Comité ejecutivo federal, y que con carácter oficioso sostiene el presidente del mismo, Sr. García Durán.

Primeramente algunos fedrativos nacionales cambiaron impresiones con delegados antiponencistas del bloque vascoatlántico, Sres. Roca, Gannide y Rodríguez.

Después se escucharon las manifestaciones de los Sres. Hernández Coronado, López García y Milnuesa, que representan a la parte contraria.

Por la tarde se volvieron a reunir. A esta reunión no asistió el Sr. Hernández Coronado, que se excusó por carta.

Campeonatos del Madrid F. C.

Sigue celebrándose el campeonato social organizado por el Madrid F. C. con vistas a fomentar el deporte.

En el campeonato infantil, muy brillante, y al que han respondido los pequeños con un envidiable entusiasmo y una plausible disciplina, se está ya en las postremas, y mañana, día 29, festividad de San Pedro, contendrán dos onces: el A. y el F.

La final se jugará el domingo, día 1 de Julio, habiendo acordado el Madrid regalar una medalla de recuerdo y estímulo a cada uno de los campeones.

También sigue celebrándose con gran entusiasmo el campeonato interclubes, en el que intervienen el Club Pardiñas, Club Mayestic y Club Hogar Prosperidad, contra los «gatos» de Madrid. Hasta ahora van perdiendo estos últimos, porque los de las barriadas aprietan que es un primor y juegan al fútbol como si los entrenase el mismísimo Petland.

No hay nada decidido aún en este campeonato; pero el domingo puede decidirse bastante la cuestión si el Hogar Prosperidad logra vencer a los de la Arganzuela; pero de lo contrario, de la Fuente van a salir chorros de Arganda, la patria mayor.

Ficheras y traspasos

Los directivos del Español estuvieron en Sabadell para tramitar el traspaso del guardameta del Sabadell, Fournier. Las negociaciones entabladas a este respecto han dado satisfactorio resultado y Fournier ha pasado a pertenecer al Club españolista, con la promesa de mejorar económicamente.

Según nuestras referencias, por ahora el Barcelona ha decidido no desprenderse de ningún elemento, y, en su consecuencia, ha cursado a los jugadores que integran el cuadro profesional el aviso de retención para la próxima temporada.

Los planes del F. C. Barcelona

Barcelona, 27.—El próximo domingo celebrará asamblea general el Barcelona para la elección de nuevo presidente. Se indica como el más probable al ex presidente de la Federación y actual diputado a Cortes Sr. Suñol.

El viernes, en Las Cortes, se celebrará un partido organizado por la Federación Catalana de Fútbol a beneficio de la Mutual Deportiva de Cataluña, conteniendo una selección de jugadores del Barcelona y del Español contra el Atlético de Bilbao.

El Barcelona ha concertado también un partido con el equipo del Brasil para el próximo domingo en Las Cortes.

Nuremberg, 3; Madrid F. C., 2

Nuremberg, 27.—Esta tarde ha jugado en ésta el campeón de España, Madrid F. C. Su actuación ha sido excelente por lo que a la parte defensiva se refiere. No ha ocurrido lo mismo con el ataque, que ha actuado con escaso acierto.

Cuando finalizaba el encuentro, el tanteo era un empate a dos; pero en las postremas, el once alemán consiguió el de la victoria, resultando por esto el Madrid vencido por la mínima diferencia.

BASE-BALL

Piratas, 10; Tigres, 8

Se celebró el anunciado partido entre los teams de Tigres y Piratas (A).

A pesar de la falta del gran primera base Menéndez, los Piratas consiguieron la victoria por diez carreras contra ocho. En los Tigres se notó el refuerzo del ex catchet del Hispano Americano, Pozuelo.

Equipos: Tigres.—Pozuelo (C.), R. López (P.), M. Alvarez (primera base), J. L. Alvarez (segunda base), E. Mezquida (tercera base), P. Plaza (SS.), N. Pérez (Rf.), J. Vinthuyzen (Cf.), F. García (Lf.).

Piratas.—R. Rey (C.), Alfonso López (P.), E. Borro (primera base), C. Araco (segunda base), L. Encinas (tercera base), A. Araco (SS.), H. Arévalo (Rf.), J. Araco (Cf.), Arturo López (Lf.).

Anotación por entradas durante el partido: Tigres: 4, 1, 0, 0, 1, 1, 0, 1; total, ocho carreras.

Piratas: 5, 0, 0, 2, 1, 0, 2, 0; total, diez carreras.

ATLETISMO

Se mejoran varios records nacionales

Praga, 27.—En el curso de una reunión de atletismo se mejoraron varios records nacionales.

Sobre 100 metros, Engel ha realizado el tiempo de 10 6/10 s., y sobre 200 metros, 21 8/10 s. Fischer, sobre los 400 metros ha invertido 49 4/10 s.

El record del Mundo de 4 por 400 femenino ha sido mejorado por el equipo nacional alemán, dejándolo en 47 5/10 s.

NATACION

Campeonatos de Castilla

Orden de pruebas de los campeonatos de Castilla de natación. Día 5 de Julio, a las cinco y media de la tarde, en el C. N. Florida. —1.ª, 1.500 metros libres (hombres); 2.ª, 50 metros libres (infantiles); 3.ª, 50 metros (señoritas); 4.ª, 200 metros braza de pecho (hombres); 5.ª, 400 metros libres (infantiles); 6.ª, 200 metros braza (señoritas); 7.ª, 250 metros libres, relevos 5 por 50 (hombres), y 8.ª, 150 metros estilos (espalda, braza y crawl), infantil.

Día 7 de Julio, a las cinco y media de la tarde, en el C. N. Florida. —1.ª, 400 metros libres (hombres); 2.ª, 100 metros libres (infantiles); 3.ª, 100 metros libres (señoritas); 4.ª, 400 metros braza de pecho (hombres); 5.ª, 100 metros braza de pecho (infantiles); 6.ª, 400 metros libres, relevos 4 por 100 (señoritas); 7.ª, 250 metros libres, relevos 5 por 50 (infantiles); 8.ª, 800 metros libres, relevos 4 por 200 (hombres), y 9.ª, saltos de trampolín (hombres).

Día 8 de Julio, a las seis de la tarde, en el C. N. Atlético. —1.ª, 100 metros espalda (señoritas); 2.ª, 100 metros libres (hombres); 3.ª, 200 metros libres (infantiles); 4.ª, 100 metros espalda (hombres); 5.ª, 400 metros libres (señoritas); 6.ª, 100 metros espalda (infantiles); 7.ª, 300 metros relevos estilos (espalda, braza y crawl), señoritas; 8.ª, 400 metros libres infantiles (relevos); 9.ª, 300 metros relevos 3 por 100 estilos (hombres); 10.ª, saltos, trampolín (infantiles), y 11.ª, saltos trampolín (señoritas).

Día 10 de Julio, a las seis de la tarde, Lago Natación Club.—Saltos de palanca (infantiles); saltos de palanca (hombres), y waterpolo.

La inscripción se cierra el día 1 de Julio.

Los campeonatos de Bélgica

Amberes, 27.—En las pruebas que se están celebrando correspondientes a los campeonatos de Bélgica se han obtenido los siguientes resultados: 100 metros espalda. —1, Blitz, 1 m. 20 s. 4/5; 2, Lacroix, 1 m. 21 s. 1/5.

Blitz invirtió 1 m. 17 s. en la prueba primeramente; pero esta vez fué descalificado por haber tomado mal un viraje; al mismo tiempo Blitz obtiene su 34 campeonato.

Relevos 4 por 100, femeninos.—1, Antwerpse Z. C. (1), 5 m. 34 segundos 2/5 (bate el record de Bélgica, que estaba en 5 m. 59 segundos 4/5); 2, A. Z. C. (2), 6 m. 24 s. 4/5.

PUGILATO

Ben Foord vence a Storm por k. o.

El Cuero, 26.—Ben Foord ha puesto fuera de combate por k. o. en el cuarto asalto a Storm, quedando, por lo tanto, campeón sud-africano de los pesos fuertes.

Escobar, portorriqueño, vence a Baby, mejicano, en el campeonato de pesos gallos

Montreal, 27.—El boxeador portorriqueño Sixto Escobar ha ganado el campeonato mundial de los pesos gallos, poniendo k. o. en el noveno asalto, de un match concertado a quince rounds, a su contrincante, Rofolfo Baby (Casanova Mejicano).

En las apuestas antes del match el vencido era favorito por ocho a cinco.

En el pesaje, el vencedor dió 116 libras y media, y su contrincante, 117 y media.

TENIS

Torneo de Wimbledon

Wimbledon, 27.—Segunda jornada del torneo, simples, de caballeros. Han asistido unos seis mil espectadores. Se ha jugado con cielo encapotado y han caído algunos aguaceros.

El italiano De Stefani fué vencido por el americano Loui por 3-6, 6-3, 6-4 y 6-4.

El inglés Nigel Sharpe venció al japonés Fujikura por 6-4, 3-6, 1-6, 7-5 y 6-4.

El checoslovaco Siba venció al japonés Nishimura por 8-6, 4-6, 8-6, 2-6 y 9-7.

Austin, que hizo gala de gran forma, venció fácilmente al alemán Denker por 6-1, 6-1 y 6-2.

Crawford, poseedor del título, venció al alemán Henkel por 6-2, 6-3, 3-6 y 6-4.

Perry venció a Norris Williams, capitán del equipo americano de la copa Davis, por 6-2, 6-2 y 6-0.

El checoslovaco Menzel venció al francés Gentien por 6-3, 6-1 y 6-2.

Merlin venció a su compatriota Brugnou por 6-2, 3-6, 6-4 y 6-3.

El americano Davey Jones, de Cambridge, venció al inglés Hughes, jugador de la copa Davis, por 2-6, 6-4, 7-5, 1-6 y 6-4.

El americano Sydney Wood venció al suizo Ellmer por 6-3, 5-7, 6-0 y 7-5.

Simple, de damas, Fernley

Whittingstall venció a Betty Nuthall por 2-6, 6-3 y 6-4.

Los hechos más salientes de los partidos de hoy han sido la eliminación del italiano De Stefani y las victorias del inglés Nigel Sharpe (que en el torneo del año pasado eliminó a las figuras salientes) sobre el japonés Fujikura, y del checoslovaco Siba sobre el japonés Nishimura, dada la formidable valía de ambos jugadores nipones.

El match de damas fué muy notable. Los críticos coinciden en afirmar que tanto en las pruebas de damas como en las de caballeros, la forma demostrada por los jugadores se halla generalmente por debajo de la desplegada en años anteriores.

Maier, vencido por Hecht

Wimbledon, 27.—El checoslovaco Hecht venció a Maier por 6-3, 6-3 y 6-2.

Maier vence y la señorita Chavarrri pierde

Wimbledon, 27.—Segunda vuelta, simple, señoras. —La señorita York (Inglaterra) vence a la señorita Chavarrri (España) por 6-2 y 6-3.

En la primera vuelta, dobles, caballeros, Cooper (Inglaterra) y Maier (España) vencen a Freeman (Inglaterra) y a Demeurs (Bélgica) por 6-2, 6-0 y 8-6.

Los resultados del campeonato de la tercera vuelta

Wimbledon, 27.—La lluvia ha paralizado hoy durante dos horas los partidos del campeonato de lawn-tenis y ha reducido el número de los espectadores.

Los resultados salientes de la tercera vuelta han sido: Crawford (Australia) vence al inglés Iggollins por 4-6, 6-2, 6-0 y 6-1.

El inglés Austin vence al australiano Turnbull por 6-1, 6-4 y 6-3.

El alemán Von Cram vence al neozelandés Andrus por 6-1, 6-4 y 6-4.

El australiano Hopman vence al francés Herlin, jugador de la copa Davis, por 7-5, 6-2 y 6-2.

El australiano Quist vence al inglés Lytleen Roger por 7-5, 6-1 y 7-5.

Pruebas de la segunda vuelta para damas: La inglesa Hary Heely vence a su compatriota Dyson por 6-2 y 6-2.

La americana Carolin Babcock vence a la francesa Rosambert por 7-5 y 6-2.

La inglesa Whittingstall vence a su compatriota Scott por 6-0, 5-7 y 6-1.

GOLF

Campeonato abierto de la Gran Bretaña

Londres, 27.—Se han jugado en los links de Sandwith y Deal los partidos de calificación para el campeonato abierto de la Gran Bretaña. La calificación se hace a favor de los cien primeros jugadores que hayan obtenido un score de 152 ó por debajo de este total.

De los jugadores españoles que participaban en las eliminatorias, solamente se han clasificado los profesionales Angel de la Torre, del Club de Campo, y Nicasio Sagaría, del Club de Lasarte. El primero hizo un score de 70 y 73, y obtuvo el tercer puesto, ex aequo con otros dos jugadores. El score de Sagaría fué de 73 y 76.

He aquí los resultados de algunos otros españoles: Gabriel González, profesional, de San Cugat, 154.

Pedro Cabeza de Vaca, amateur, 157.

Javier Arana, amateur, 157.

Urquijo, amateur, 172.

Marqués de Sobroso, amateur, 161.

Ignacio Londaiz, amateur, 175.

El campeonato de golf inglés

Sandwith, 27.—Campeonato abierto de golf de Inglaterra. Primera vuelta del torneo propiamente dicha: Henry Cotton va en cabeza con cuatro juegos y un score de 67.

Sagaría tiene un score de 76, y De la Torre, 79.

LUCHA

Los resultados de anoche en Priego fueron: Gibert venció por caída a Beu Chemoul en 16 minutos y 31 segundos.

Piroué venció por caída a Laurier en 11 minutos y 22 segundos.

Bukovac venció a Polzal por caída también en 14 minutos y 49 segundos.

Buratti venció por caída a Ven Coppenolle en 13 minutos y 52 segundos.

EXCURSIONISMO

Sociedad Gimnástica Española

El próximo domingo se efectuará una excursión al puerto de los Cotos para regresar por El Paular, donde se visitará el Monasterio.

DIPUTACION PROVINCIAL

GLOSA DE LA SESION DEL MARTES

Las derechas van ganando posiciones en la Diputación provincial; lo decimos con honda amargura, y tanto más honda cuanto que culpamos de este avance a las izquierdas. Han dejado transcurrir el tiempo sembrando de funestos precedentes el camino, y ahora se tocan las consecuencias.

Cuando presidía la Comisión Gestora el Sr. Salazar Alonso hubimos de exponer más de una vez el contraste entre su conducta como concejal batallador y digno contra los avances y audacias de los socialistas y la que observaba en la Diputación provincial el hombre contemporizador y zurcido de todas las voluntades. Por el sistema de una de cal y otra de arena lograba que en esa casa se hiciera su única voluntad.

El Sr. Noguera no sigue los mismos procedimientos, y se ha dejado caer en absoluto en los brazos de los elementos francamente derechistas. El resultado será el mismo; ahora con mayor escándalo que antes; pero el mismo.

Por este motivo los que forman en la izquierda de la Comisión Gestora se encuentran un poco disminuidos en su autoridad política para gritar demasiado, y así vemos como el reaccionario García Moro se atreve a levantar el gallo en defensa de todo lo arcaico.

Creemos sinceramente que el mal no tiene remedio; es decir, no tiene remedio con los actuales gestores. Alguno hay muy bien intencionado y honradamente liberal; pero él solo nada puede hacer.

El Sr. Ovejero, a quien admiramos por su gran cultura y su grandísima honorabilidad, no es el representante que los socialistas necesitan en la Diputación provincial. Sus actividades serían muchísimo más útiles en cualquiera otra Corporación. Anteayer mismo se vió en las intervenciones que tuvo en diversos asuntos. Repitió discursos que le hemos oído bastantes veces y contribuyó a diluir de tal modo los temas, que en tres horas de debate no quedó nada subrayado con la vigorosa línea de la emoción.

Los dos asuntos esenciales que se trataron estaban relacionados con el Colegio de Pablo Iglesias, obra magna, muy superior a las fuerzas de estos pobres gestores que miran medrosos al porvenir y no se desasan de las agarraderas del pasado.

Ellos querían hacer algo grande, digno de que la posteridad les recordara por su obra; pero surgen los prejuicios, las mezquindades de espíritu, las desmemorias políticas, y todo se desmorona. Un día Ovejero habló de la gran Universidad obrera; otro día se pensó en un internado pedagógico a la moderna, con el maestro tutor. Ahora ya sólo se habla de llevar unos cuantos niños y someterlos al cuidado de unas monjitas. Esto es, de hacer un asilo más, que es a lo que vendrá a parar el Colegio de Pablo Iglesias.

Los pobrísimos argumentos del Sr. García Trabado para defender la entrada en esta institución a las monjitas apenas si merecen cuatro palabras de comentario. Hemos dicho ya tanto sobre esta materia!

Que son más económicas que el personal laico, que son más cuidadosas, que se ocupan mejor de la limpieza y que las hay en los demás establecimientos provinciales. ¿Han visto ustedes más deleznable armazón dialéctica?

Y sentimos en el alma que sea el Sr. García Trabado quien haya cogido sobre sí la carga de la defensa de este pleito, porque, por su acertada labor en otras cuestiones, tenemos por él una gran estimación.

Se dice también que los niños sólo estarán al cuidado de las hermanas de la Caridad las horas extrañas a las clases. Esta manifestación entra ya en el terreno de lo sarcástico, porque de las veinticuatro horas del día, las destinadas a las clases son seis.

Y el argumento relativo a la economía lo rebatió el Sr. Coca con estas breves y sencillas palabras: «Una hermana de la Caridad cuesta a la Diputación seis pesetas diarias. Hay funcionarios provinciales que cobran menos.»

El Sr. Santos afirmó que el director del Asilo de El Pardo ha tenido que abandonar el cargo porque no podía soportar más a las hermanas de la Caridad.

Pero el hecho es que las monjitas ya van entrando a porrillo por

las puertas del Colegio de Pablo Iglesias. Probablemente actuarán de heraldos de la gran cabalgata clerical, pues tras de ellas tendrán ingreso otros elementos que les son indispensables. ¡Enhorabuena, Sr. García Moro! ¡Ha conseguido usted hasta el apoyo del Sr. Ovejero! ¡No se puede pedir más!

El otro punto de las discusiones de anteayer, relacionado con el Colegio de Pablo Iglesias, fué el de si deben o no admitirse más carabineros alojados en las dependencias provinciales.

Se habló de la clase de servicio que realizan y de la conveniencia de que anden por aquellos alrededores para la vigilancia del canal de agua del Lozoya y del depósito de Santillana.

Es un poco extraño que a estas alturas no sepan los gestores que los carabineros tienen por misión única, salvo contadas excepciones, la de la represión del contrabando, y que para vigilar los canales están, en primer término, los guardas de las dos Empresas abastecedoras de agua, y luego la Guardia civil.

Pero lo chusco del caso fué que, después de una hora de discusión sobre si debían admitirse o no más carabineros en el Colegio de Pablo Iglesias, el presidente dió la noticia de que los que ahora había allí han decidido marcharse.

Asalta el temor de que la Comisión gestora tome esto a desaire y en una sesión próxima acuerde ofrecer allí alojamiento a una compañía de guardias de asalto, para darles en la cara, como suele decirse, a los carabineros.

PARA LAS FIESTAS DE LA PALOMA

Una reunión de industriales

En la Tenencia de Alcaldía de la Latina, y bajo la presidencia del teniente de alcalde, D. Andrés Saborit, se ha celebrado una primera reunión de industriales del distrito para dar comienzo a las tareas preparatorias de la organización de festejos con motivo de la próxima verbena de la Paloma.

Luego de dar lectura a la relación de gastos e ingresos de la última verbena, el Sr. Saborit dirigió la palabra a los concurrentes para requerir el esfuerzo que, como en años anteriores, ha de realizar la Comisión de festejos en persecución del mayor esplendor de éstos. Examinó después la labor llevada a cabo en las ver-

benas durante su actuación como teniente de alcalde, impulsando personalmente con el mayor entusiasmo por el barrio que siente por el distrito. Expuso luego algunas iniciativas encaminadas al atractivo de la zona de la ver-bena, mediante iluminaciones de calles y adorno de éstas, y para ello recabó la colaboración del jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, y del ingeniero de alumbrao, Sr. Pradillo, presentes también en la reunión.

Por último, procedió a la designación de los elementos que han de componer la Comisión, y por aclamación fué votada la siguiente: Presidente, D. Andrés Saborit; vicepresidentes, D. Romualdo Bernaldo de Quirós y D. Francisco Pérez; secretario, D. Vicente Torreolla; vicesecretario, don Pedro Martín; contador, D. Luis

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

Gutiérrez; tesorero, D. Antonio Pérez Díaz; asesor deportivo, D. Julián de las Heras; vocales, D. José San Martín, D. Santiago de Paz, D. Pedro Fernández, D. Santiago González, D. Máximo Herrador, D. Sebastián González, don Hermenegildo García, D. Antonio Pedraza, D. Justo Barrios y don Florencio Yáñez.

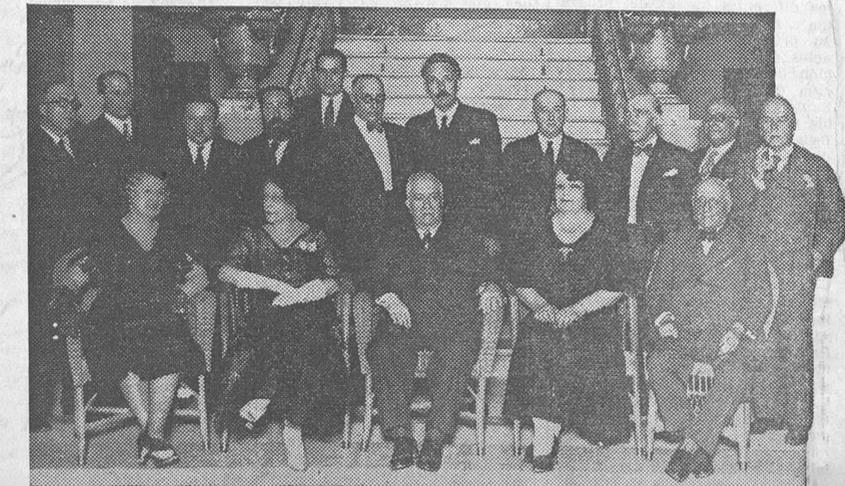
Durante la reunión, que fué extensa, hicieron uso de la palabra diversos industriales para aportar otras iniciativas, y dado el entusiasmo de los reunidos, cabe suponer que los festejos de este año han de superar a los celebrados en anteriores verbenas.



La ilustre artista Pepita Díaz, rodeada de flores, al terminar anteanoche la función de su beneficio en el teatro Cómico (Fot. Alfonso.)



Señoritas que se han presentado al concurso de mantones de Manila de la «kermesse» de la verbena de San Juan (Fot. Alfonso.)



Concurrentes a la comida con que la Sociedad Matritense obsequió anteanoche a los directivos de la Federación de Sociedades de Amigos del País, con motivo de su Congreso (Fot. Alfonso.)

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES DE LA LIBERTAD

ARLBBAN, 1 (esquina a Sevilla)

Teléfono 27693

Una aclaración

Hace días que advertíamos al público que se previniera contra un individuo llamado José Ros Limonaz, que pedía dinero y se dedicaba a turbios manejos económicos tomando el nombre del gerente de LA LIBERTAD.

Una coincidencia en el nombre y el primer apellido hace obligada la aclaración de que el citado sujeto nada tiene que ver con don José Ros Limonaz, persona honorable y que precisamente es agente comercial de la sección de publicidad de nuestra Administración.

CUENTOS PROPIOS Y AJENOS

LAS LAGRIMAS DE TIA ZEZE

Por "Carmen Dolores"

Humilde, ignorada, vivía, desde hacía dieciocho años, con su hermana menor, que se había casado muy joven y tenía cinco hijos; dos muchachas ya en edad de casarse, una tercera aún jovencita y dos niños pequeños.

vistiéndose como una muchacha de dieciocho años, con trajes claros, blusas ligeras y blancos sombreros, que no eran apropiados a su fisonomía demacrada y avejentada.

María José, a la que familiarmente se llamaba Zezé, no había



sido nunca ni bonita ni graciosa. Cuando perdió a su padre pareció natural el que fuese a vivir con la familia de su hermana Engracia, en la que llevaría una existencia tranquila, ayudando a educar a sus sobrinos, cuyos nacimientos en aquel joven y feliz matrimonio se sucedían con intervalos muy seguidos.

sumida en una penosa indecisión, como si intuitivamente comprendiese la falta de acuerdo entre su edad y aquellos tonos que habían de poner más en evidencia la ingrata decadencia. Pero entonces Engracia y sus hijas la apostrofaban con una vehemencia inconsciente: «¡Comprátele, Zezé, comprátele!... ¡Qué tontería! ¡Pero es que quieres vestirte como una viuda! ¡Vaya una ideal!...»

Descomponía su rostro una larga y puntiaguda nariz aguilina, y sus labios, extremadamente delgados, dibujaban en aquél una pálida hendidura. Tan sólo la pensativa mirada conservaba cierto melancólico encanto. Pero los mismos ojos, más salientes de lo que precisara para la armonía de las facciones, mostrábase siempre rojos, con sus pestañas cortas y escasas.

En el fondo eran sinceras. Ninguna de ellas veía a María José tal como en realidad era. La vida cotidiana en común había borrado tan bien la visión real de la solterona de ajadas facciones, que en la inteligencia, por otra parte frívola e indiferente, de la madre y de sus hijas, tan sólo un tipo, muy vago, subsistía: el tipo eterno de la muchacha en edad de casarse, que debía vestir siempre trajes ligeros y alegres.

En los últimos tiempos, toda una red de pliegues muy finos, como cabellos, se había formado en las comisuras de sus párpados. De la nariz partían igualmente dos surcos que rayaban su piel diáfana, de criatura mezuquina, e iban a unirse con las comisuras de la boca. Esas rayas cubrían su rostro cuando sonreía con una máscara de prematura vejez, que no debía de tardar en deformarla por completo. Y, sin embargo, por costumbre, por pasiva obediencia a la rutina, María José continuaba

oprimida por una vergüenza inconfesable. ¡Ah! ¡Quién podría describir las secretas tristezas de una solterona que ve pasar, inútil, monótono, sus días sin luz, sin amor, sin esperanza, sin ni siquiera un acontecimiento que la interese personalmente, en medio de la agitada vida de otros seres más felices, cuya vida tiene un fin, que experimentan emociones, ternuras, y que la miran simplemente como un accesorio obscuro en las ocupaciones de la casa! Todos la querían, es cierto; pero nadie sospechaba en ella la existencia de aquellas aspiraciones que son comunes a todos los seres humanos. Su abnegación parecía completamente natural; apenas si se la consideraba aún como a una criatura viva; con ella ya no se contaba.

Era aquél un sentimiento que satisfacía el egoísmo general y al cual todos se habituaban, no dándose cuenta del lado doloroso de su sacrificio, oculto por un sentimiento de orgullo y de dignidad. De este modo, cuando iban al teatro y el palco no tenía más que cinco asientos—Engracia, su marido Fabio y las tres muchachas—, María José sabía anticipadamente que su hermana, blandamente envuelta en su capa acolchada, iría a decirle gentilmente, con un tono cariñoso:

—Hoy te quedas en casa con los niños, ¿verdad, Zezé? Pablito no está muy bien, y no tengo confianza más que en tus cuidados. Y se quedaba, sin hacer tracción a la rebeldía interior, que cada vez, y ante aquellas manifestaciones de egoísmo, la sacudía toda, agitando su pobre sangre en sus venas.

En el solitario comedor, donde una sola luz ardía, silenciosa, absorbida por su labor de crochet, movía maquinalmente la aguja, mientras sus sobrinos se entretenían con los juguetes esparcidos sobre la mesa, estampas en color, soldados de plomo. A cada instante la interpellaban llamándola por su nombre:

—Tía Zezé, mira a Jorge, que quiere pellicarme... —No es verdad; es Pablo que me ha pegado...

Y la bondadosa tía los apaciguaba dulcemente. Luego, cuando los dos quedaban ya dormidos en sus camas gemelas, ella se acodaba sobre el alféizar de la ventana en su triste cuarto de solterona, y sosteniendo con ambos manos su barbilla angulosa, puestos los ojos en el cielo, se extasiaba en la contemplación de las estrellas que brillaban en el limpio firmamento, menos aisladas, seguramente, que ella sobre la tierra. En vano buscaban sus ojos en otros ojos la efusión de simpatía y de ternura que debía consolarla.

La verdad es que María José sufría las penas causadas por una pasión engañosa. Se había enamorado de Monjardín, un poeta, gran amigo de su cuñado Fabio, y que venía a la casa todos los domingos.

De más edad que ella, alcanzando ya la cuarentena, pero habiendo conservado todas las arrogancias de la juventud, el bigote muy negro, la musculatura vigorosa y elegante, las ojos aún vivos, hermosos y despiertos, Monjardín, sin darse cuenta de ello, había hecho la conquista de Zezé.

Aquello había ocurrido de una manera bastante curiosa. Encon-

trando demasiado banal la conversación de Engracia y de sus hijas, Monjardín se dirigía con preferencia a María José, adviniéndola sentimental y seria, siempre que recibía sus versos o cuando contaba algún episodio de su vida de hombre de letras.

—¡Oh, señor Monjardín, una poesía más, se lo ruego!—decía ella con tono suplicante—. Por ejemplo, la de «Las penas», ¿recuerda? Y él entonces describía la melancolía de un corazón desencantado, herido por las crueldades del destino, que en vano evocaba el recuerdo de amores perdidos en el pasado, desvanecidos entre las brumas de la eterna desesperanza.

Expresaba aquellas cosas amargas con una voz fuerte, de hombre sano, de pie en medio del salón, mirando maquinalmente, distraídamente a María José, con sus ojos soñadores; el esfuerzo concentrado de su memoria imprimía una fijeza involuntaria a su mirada, que María José bebía, deliciosamente emocionada. El poeta había anunciado haber escrito una poesía para recitar en la comida el día del santo de Zezé, cuya fecha estaba próxima, y desde entonces toda la familia había comenzado a embromar a la solterona, llamándola «Musa inspiradora» y preguntándole para cuándo serían las bodas.

Ella sonreía con ingenuidad; su rostro incluso adoptaba entonces un aire de incoastumbra alegría; sus facciones se animaban, pareciendo menos ajadas y más firmes.

El día del santo, María José salió de su habitación radiante de esperanza. Una rosa adornaba la cintura de su traje blanco; un poco de sangre, refluendo de su corazón agitado, ponía una débil coloración sobre la diáfana palidez de sus mejillas, sobre las cuales su gran nariz animada se perfilaba entonces de un modo menos desagradable.

—Mira, mamá—hicieron notar las sobrinas—; ¡no es verdad que tía Zezé parece hoy mucho más joven? La comida transcurrió en medio de la mayor animación, muy alegremente. Sentada frente a frente de Monjardín, María José, disimulando sus miradas detrás de sus hurtadillas, su pobre corazón latía a punto de estallar en la deliciosa espera de aquella poesía, en la que el poeta indudablemente iba a descubrir sus sentimientos íntimos. Desde su puesto, éste le había hecho una seña, indicando, con un gesto de la mano, que tenía en el bolsillo los versos prometidos, y Zezé, inclinándose pudicamente su alargado rostro, habiase estremecido de contento.

El champán saltó en las copas y empezaron los brindis. Algunos invitados de importancia tuvieron la prioridad de los honores; luego les tocó la vez a los anfitriones y a sus hijos, hasta a los más pequeños. Por fin, Monjardín, poniéndose en pie, desplegó un papel y pidió permiso para recitar los versos que había compuesto dedicados a María José, heroína de la fiesta. Los convidados asintieron con ruidosa y entusiasta aprobación.

—¡Oh, sí, sí!... Engracia y sus hijas se inclinaron para cambiar una mirada maliciosa con María José; pero ésta no advirtió aquella faena.

Zumbaban sus oídos; le parecía que en torno suyo todo daba vueltas.

Objeto de la atención general, Monjardín preparaba sus efectos; se ajustó el chaleco, arregló sus puños, y con una voz sonora y cadenciosa comenzó a declamar sus alexandrinos, midiendo bien las rimas.

Primero proclamó la inefable virtud, hecha de abnegación y de castidad, del ángel que con sus blancas alas tutelares velaba por la felicidad del nido de amor de su muy querido amigo. Recordó después que la fecha de aquel día conmemoraba el feliz nacimiento de un ser de una pureza inmaculada, María José, verdadera santa que había renunciado a todas sus aspiraciones propias para consagrarse exclusivamente a los deberes de la familia, dulce figura de virgen madre protectora, que pronto sería la abuela querida, compartiendo con su hermana las alegrías de los matrimonios más jóvenes que iban a formarse, retoños de aquél en que entonces se repartía su ternura de hermana y de tía. Al terminar, el poeta alzó su copa espumosa, y con voz resonante bebió a la salud de Zezé, en medio de las frenéticas aclamaciones de todos los asistentes.

—¡Viva tía Zezé! ¡Viva tía Zezé!—gritaban los niños con las copas en la mano, mientras las dos sobrinas reían estrepitosamente, muy encendidas, habiendo muy bien comprendido la alusión del poeta a aquellos futuros matrimonios más jóvenes.

Fabio y su mujer, con los ojos un poco encendidos por el champán helado, dedicaronle también un brindis:

—Zezé, por los buenos dieciocho años que llevamos viviendo juntos!...

María José apenas dióse cuenta del sentido de los versos de Monjardín; se había puesto muy pálida; abatida por una súbita decepción, sentía su cuerpo invadido hasta el tuétano por un frío glacial; temía caer desmayada, servir de espectáculo a todos aquellos que la miraban bebiendo a su salud. Dióse cuenta de que un velo de lágrimas iba a nublar su vista. Fue en vano el que quisiera reaccionar y se esforzara por imprimir a sus descoloridos y temblorosos labios una sonrisa de agradecimiento. Aquel fue un rictus doloroso; no logró más que convulsionar más su rostro, contraído por los sollozos que pretendía reprimir. Vencida, al fin, humillada, sin fuerzas, rompió a llorar, y este desenlace imprevisto puso fin al instante a toda la alegría de la comida.

—Zezé... ¡Zezé!... ¡Qué ocurre!... Engracia se había precipitado hacia ella, alarmada; todos se habían levantado, queriendo saber lo que había ocurrido; rodeaban a la pobre criatura, cuya cabeza se había inclinado sobre la mesa sembrada de pétalos de rosas, mezclados con frutas y copas de cristal, en encandorada confusión.

—Pero... ¡qué es lo que pasa? Un ataque de nervios, tal vez... Una agitación producida por aquella poesía tan comovedora.

Al fin alzarón la cabeza de María José y la bañaron el rostro con agua fría; entonces el rostro de la pobre muchacha apareció con toda la fealdad que la comunicaban los espasmos de sus sollozos convulsivos, con su gran nariz curva, con

sus ojos hinchados y sus labios lividos.

Entonces se aproximó Monjardín. Alzando con delicadeza los dedos helados de María José, llevólos al borde de sus perfumados bigotes y depositó en ellos un beso de gratitud. Luego, volviéndose hacia las hijas de Engracia, dijo con tono solemne y suficiente:

—Las lágrimas de tía Zezé son el más hermoso homenaje rendido a mis pobres versos.

UNA MUJER ENVENENADA

Anoche ingresó en la Casa de socorro del distrito de Palacio una mujer, llamada Carmen Pérez Igualada, de treinta y un años, que vivía en la calle de Mendizábal, 64, que presentaba síntomas de intoxicación, de carácter gravísimo. Cuando los médicos se disponían a prestarle asistencia, la infeliz falleció.

Como se ignoran las causas que hayan motivado la intoxicación que ha producido a Carmen la muerte, la Policía practicó algunas gestiones para averiguarlo; pero no pudo conseguirlo. El esposo de la envenenada ha manifestado que desconoce por completo cuáles hayan sido las causas y el veneno que motivaron la muerte de su esposa.

Se dió conocimiento del hecho al Juzgado, que ordenó la práctica de las diligencias correspondientes. Se espera el resultado de la autopsia para conocer la calidad del tóxico mortal.

BOMBA EN UNA IGLESIA

Antes había intentado incendiarla

León, 27.—En el pueblo de Toral de los Vados hizo explosión una bomba en la torre de la iglesia, causando graves desperfectos y derribando parte de la misma. Se intentó también quemar la iglesia, para lo cual fue rociada con gasolina una de las ventanas de la sacristía, no propagándose el fuego debido a la rapidez con que acudió el vecindario.

Los aficionados

El Cuadro artístico Quintero-Guillén

El próximo día 30, a las diez de la noche, en el teatro Barbieri, se celebrará una gran velada artística, organizada por la Peña artístico-recreativa Quintero y Guillén. El Cuadro artístico de esta entidad representará la comedia de Quintero y Guillén, titulada «Sol y Sombra», y el entremés cómico, de Paso y Abati, «Los vencidos».

Colonia escolar madrileña en Gijón

Gijón, 27.—Ha llegado la primera colonia escolar madrileña, de más de un centenar de niñas, con sus profesoras y un médico de la Beneficencia de Madrid. En la estación esperaban el alcalde y una Comisión de Instrucción pública, que los trasladaron al grupo escolar del Arenal en «autocars». Por la tarde las niñas recorrieron la población y visitaron la playa. Pasarán aquí un mes y les substituirá otra expedición.

UNA ACCION AFIRMATIVA

El presidente Roosevelt interviene en la huelga de los puertos del Pacífico

Washington, 27.—El presidente Roosevelt ha intervenido en la huelga mantenida por los obreros de los puertos del Pacífico. Roosevelt ha nombrado una Comisión de tres personas para tomar una acción afirmativa y resolver definitivamente el pleito pendiente.

Es la segunda vez que directamente el presidente de los Estados Unidos interviene en una huelga de grandes proporciones. La primera fué cuando la huelga de los obreros de las fábricas de automóviles de Detroit.

YA NO HAY PESIMISTAS

Se termina una campaña organizada por Goebbels

Berlin, 27.—El ministro de la Propaganda, Sr. Goebbels, ha declarado que el día 30 del mes actual terminará la campaña emprendida contra los detractores y pesimistas.

El Sr. Goebbels ha elogiado vivamente la actuación del partido y especialmente de las secciones de asalto, a cuyos miembros se les dará un permiso durante el mes de Julio, con objeto de que se encuentren después en condiciones para hacer frente a las exigencias del otoño y del invierno.

UN NIÑO ELECTROCUTADO

Carca de su domicilio, sito en la Quinta de la Paloma (Ventorro del Chaleco), se hallaba jugando el niño de once años Luis Dueñas Eclija, cuando tuvo la ocurrencia de subirse a un poste de los que soportan cables de los que conducen energía eléctrica a alta tensión.

Al tropezar con uno de estos cables, el niño Luis sufrió una tremenda sacudida que le derribó a tierra electrocutado. El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

DESPUES DE UNAS ACUSACIONES

El Gobierno japonés está dispuesto a dimitir

Tokio, 27.—Se cree inminente la dimisión del Gobierno. Las acusaciones dirigidas contra dos ex ministros, y probablemente contra el ministro de Ferrocarriles, hace muy difícil una mera modificación ministerial o la constitución de un nuevo Ministerio Saito, solución deseada por las personas que rodean al emperador.

Dirección de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27153

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(162)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

—¿Y cómo? —Como se va todo el mundo; os presento mis respetos y os vuelvo las espaldas. Y, en efecto, el agente, girando sobre sus talones, volvia la espalda a Gibassier, cuando éste, a su vez, cogiéndole del brazo y haciéndole describir un semicírculo a la izquierda: —No tal—dijo—, me habéis arrestado para conducirme a la policía, y me conduciréis. —No os conduciré. —¡Ah! Vaya si me conduciréis, ¡pardiez!, y diréis por qué. Si pierdo a mi hombre, es preciso que monsieur Jackal sepa quién me le ha hecho perder. —¡No, caballero, no! —Entonces—dijo Gibassier—, yo soy quien os arresto y os llevo a la policía, ¿entendéis? —¿Vos me arrestáis? —Sí, yo. —¿Y con qué derecho? —Con el de la fuerza. —Voy a llamar a mis dos hombres. —Si hacéis tal, llamo yo a los transeúntes; ya sabéis que no se os quiere muy bien, y si cuento que después de arrestarme sin motivo me queréis dejar por temor de que se castigue vuestro abuso de autoridad... ¡No estamos muy lejos del río, a fe mía!

la nariz al viento, mientras su desgraciado preso le seguía como la fragata desarbolada sigue al navío que la remolca con las velas hinchadas y el pabellón desplegado. Después se presentó Gibassier al decano de la brigada, venerable falsario que, como Gibassier, había vuelto al mundo con ciertas condiciones estipuladas entre él y monsieur Jackal. Salía de Brest; de manera que no había conocido a Gibassier y Gibassier no le conocía. Pero Gibassier, en sus vigilias a orillas del Mediterráneo, había oído hablar de aquel ilustre anciano que hacía mucho tiempo deseaba estrechar sus venerables manos. El decano le recibió paternalmente. —Hijo mío—le dijo—, hace mucho tiempo que deseaba veros. He conocido mucho a vuestro señor padre... —¡Mi padre!—dijo Gibassier que nunca le había conocido—. He aquí un perillán que es más feliz que yo. —Y es una verdadera felicidad—continuó el decano—encontrar en vos las facciones de aquel hombre de bien. Si necesitáis algún consejo, disponed de mí, hijo mío; me pongo a vuestra disposición. La compañía entera parecía envidiar aquella patente de grande hombre que su decano acababa de dar a Gibassier. Rodearon todos al presidiario, y al cabo de cinco minutos monsieur Bagnères de Toulon había recibido, a la vista del agente, completamente confundido con aquel triunfo, mil ofertas de servicios y protestas de amistad. Gibassier le miró con la expresión de un hombre que dice: —¿Qué tal, os había yo engañado? El agente inclinó la cabeza. —Vamos—le dijo Gibassier—, confesad ahora francamente que sois un asno. —Lo confieso francamente—respondió el hombre de policía, que hubiera confesado cualquier otra cosa si lo exigía Gibassier. —¡Pues bien!—dijo Gibassier—. Desde el momento en que confesáis eso, el honor está satis-

fecho, y os prometo ser elemento con vos a la vuelta de monsieur Jackal. —¡A la vuelta de monsieur Jackal!—preguntó el agente. —Sí, a la vuelta de monsieur Jackal me contentaré con presentaros vuestro error como un exceso de celo; ya veis que soy un pobre diablo. —Pero si monsieur Jackal ha vuelto ya—dijo el agente que, temiendo que se enfriase la buena voluntad de Gibassier, quería aprovecharla sin tardanza. —¿Cómo! ¡Monsieur Jackal ha vuelto?—exclamó Gibassier. —Esta mañana a las seis. —¿Y no me lo decíais!—dijo Gibassier con voz de trueno. —No me lo habéis preguntado, excelencia—respondió con humildad el agente. —Tenéis razón, amigo mío—dijo Gibassier aplacándose. —Amigo mío—murmuró el agente—, me has llamado tu amigo. ¡Oh, grande hombre, ordenad! ¿Qué puedo hacer por tí? —Llevarme a ver a monsieur Jackal, ¡vive Dios!, y sin perder un minuto. —Marchemos—dijo el agente dando pasos de un metro, aunque la abertura normal de sus piernas no fuera más que de dos pies y medio. Gibassier saludó a la reunión con la mano, atravesó el patio, entró unos cuantos pasos por la bóveda que daba frente a la puerta, tomó a la derecha aquella misma escalera que hemos visto tomar a Salvador, subió dos pisos, entró en un oscuro corredor, a la derecha, y llegó delante de la puerta del gabinete de monsieur Jackal. El ordenanza de servicio, reconociendo, no a Gibassier, sino al agente, abrió al momento la puerta de monsieur Jackal. —¡Tomad! ¿Qué hacéis, torpe?—dijo monsieur Jackal—. ¿No os he dicho que no estoy visible más que para Gibassier? —¡Aquí estoy, querido monsieur Jackal!—dijo Gibassier. Después, volviéndose hacia el agente: —No estaba visible más que para mí, ¿ois? El agente se agarró con las dos manos para no caer. —Vamos—dijo Gibassier—, seguidme; os he prometido ser elemento, y cumpliré mi promesa. Y entró en el cuarto de monsieur Jackal. —¿Cómo! ¿Sois vos, Gibassier?—dijo el jefe supremo—. Había dado vuestro nombre a todo evento... —Y yo no puedo estar más orgulloso de ese recuerdo, caballero—dijo Gibassier. —¡Habéis dejado, pues, a nuestro hombre?—preguntó monsieur Jackal. —¡Ah!, el señor—respondió Gibassier indicando al agente—, es quien me le ha hecho dejar,

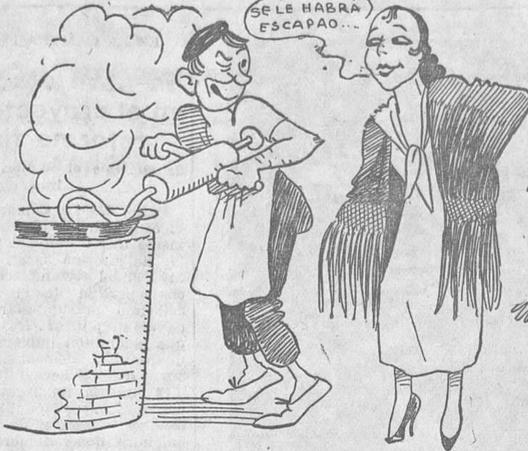
Monsieur Jackal frunció severamente el ceño; Gibassier dió un codazo al agente, como para decirle: —Ya veis que me habéis metido en un buen atolladero. —Caballero—dijo Gibassier señalando al culpado; interrogad a este hombre; no quiero agravar su posición; él os dirá todo. Monsieur Jackal levantó sus anteojos hasta la frente, a fin de reconocer mejor al que tenía delante. —¡Ah! Eres tú, Fourrichón—dijo—; acércate, y dínos por qué te has opuesto a que se ejecutaran mis órdenes. Fourrichón vió que no había medio de evadirse; tomó su partido, y como un testigo delante de un tribunal, dijo la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad. —Sois un asno—dijo monsieur Jackal al agente. —Lo mismo me ha hecho ya el honor de decirme su excelencia el señor conde Bagnères de Toulon—respondió el hombre de policía inclinandose con respeto. Monsieur Jackal pareció como que buscaba quién podía ser el ilustre personaje que se le había adelantado en emitir acerca de Fourrichón una opinión tan en armonía con la suya. —Yo soy—dijo Gibassier inclinandose. —¡Ay! Muy bien, muy bien—dijo monsieur Jackal—. ¿Os habéis hecho noble? —Sí, señor—dijo Gibassier—; pero debo advertiros que he prometido a este desgraciado, en virtud de su profundo arrepentimiento, llamar sobre él toda vuestra indulgencia; os doy mi palabra de que no ha pecado sino por exceso de celo. —A petición de nuestro amigo y leal Gibassier—dijo con majestad monsieur Jackal—, concedemos remisión plena y entera de vuestra falta; id en paz, y no peguéis más. Después, despidiendo con la mano al pobre agente, que salió andando hacia atrás: —¡Queréis, mi querido Gibassier—dijo monsieur Jackal—, hacerme el honor de aceptar la mitad de mi modesto almuerzo? —Con una verdadera alegría, monsieur Jackal—respondió Gibassier. —Pasemos, pues, al comedor—dijo monsieur Jackal mostrándole el camino. Gibassier siguió a monsieur Jackal,

Monsieur Jackal indicó una silla a Gibassier; esta silla se hallaba colocada frente a él, al otro extremo de la mesa; al indicarle la silla le hizo señal con la mano de que se sentara; pero Gibassier, celoso de demostrar a monsieur Jackal que no era extraño a las leyes de la urbanidad pueril y honrada: —Permitidme ante todo—dijo—, que os felicite, querido monsieur Jackal, por vuestra vuelta a París. —Aceptad por mi parte iguales felicitaciones—respondió cortésmente monsieur Jackal. —Me complazco en creer—dijo Gibassier—que vuestro viaje se habrá hecho con felicidad. —Lo más felizmente del mundo, querido monsieur Gibassier; pero dejemos a un lado los cumplimientos y haced como yo; sentaos. Gibassier se sentó. —Tomad una chuleta. Gibassier pinchó una chuleta. —Acercad un vaso. Gibassier alargó su vaso. —Ahora—dijo monsieur Jackal—, comed, bebéd y escuchadme. —Sois todo oídos—dijo Gibassier mordiendo con ganas la chuleta. —¡Conque, según parece—continuó monsieur Jackal—, la bestialidad de ese agente ha sido causa de que perderais a nuestro hombre; querido monsieur... Gibassier? —¡Ay!—respondió Gibassier, dejando el hueso desnudo de la chuleta en un plato—. Ya veis si estoy desesperado. ¡Estoy encargado de una misión tan importante, cumpliría con gloria, que así puede decirse, y zozobrar en el puerto! —Es una desgracia. —Aunque viviera cien años no me perdonaría... Y Gibassier hizo un gesto de desesperación. —Pues bien—dijo tranquilamente monsieur Jackal, después de sorber un vaso de vino de Burdeos—; yo seré más indulgente y os lo perdonaré. —No, no, monsieur Jackal, no; yo no acepto vuestro perdón—dijo Gibassier—; me he portado como un bestia; en una palabra: he sido más bruto que el agente. —¿Qué queríais hacer contra él, querido monsieur Gibassier? Me parece que hay un proverbio apropiado a esta circunstancia: «Contra la fuerza...»

CLXV

La segunda vista

EN LA VERBENA, por Blas



—Oiga, jovencito; déme usted un churro recién hecho.

—Yo se lo hago a usted a la medida, iguala-pazal...

—Y después, si quiere, nos marcamos un chotis, «mu apretao», «mu apretao»...

—Severiano!... No apriete tanto, que nos arruinas...

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS Novias, Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Asombrosa liquidación de muebles, algunos a pérdida el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios de lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; trajes modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Novias. Alcobas, comedores, silleras, camas doradas, plateadas. Vaguillas. Desengaño, 20.

Buro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.600 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; trajes, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Liquidación infinda de mobiliarios, nuevos y ocasión, por los del Rastro. Cañizares, 10, entresuelo.

Camas tuacas, gran surtido. Valverde, 8, rincónada.

Sólo dos días vendense enseres de restaurante, Alcalá, 6. Mesas, sillas, mostrador, cocina, cobres y varios; todo baratísimo. Alcalá, 6, entresuelo.

ALQUILERES Apartadero Segovia. Alquiler navas, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Alquiler casa amueblada en Piedralaves, valle Tietar, Gredos. Moreno. Cid, 3. Teléfono 58.556.

Se alquilan tiendas en Arenal, 26; precios económicos.

Bonito principal, amplio, cuatro balcones, 75 pesetas. Jerónima Llorente, 17.

AUTOMOVILES Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardi. Génova, 4. Envíos provincias.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet. Todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras deslizada. Gonzalo Córdoba, 22.

Bielas para toda clase de coches y camiones. Alonso García y Compañía. Bárbara Braganza, 14.

Automovilistas, taxistas, intercambio Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió, Núñez Balboa, 15.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 89.

Motors Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, precios rebajadísimos. Herrera. Almirante, 1. Madrid.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

BODEGAS Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas Los Casas, Alberto Aguilera, 23. Teléfono 51.338. Pidan catálogo.

CAFES Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena orquesta.

COLOCACIONES DEMANDAS Taquimecanógrafa, algo francés, gran práctica profesional, en las pretensiones y excelentes referencias. Ofrecese demostración aptitudes. Señorita Rosa Cabo. Narváez, 74, cuarto, número 18.

OFERTAS Necesitanse oficiales soldadores de autógena y eléctrica. Raimundo Fernández Villaverde, 4, Madrid.

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Ingreso Guardia civil, asalto, Seguridad. Informese Oficina Informativa. Cava Alta, 17.

Sastre. Urgen aprendices, aprendices adelantados. Madera, 18, primero.

Doy niño a criar, 18 días, y falta chileca sepa guisar. Cabestros, 5.

Guardias asalto! Certificado Penalas, 7,50, obtiéndolos rápidamente. Apartado 6.028, Madrid.

Convocadas plazas asalto informarle rápidamente. Apartado 1.253, Madrid.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por patabrán para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

COMADRONAS MANICURAS Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje: General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.930.

COMPRAS Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, escopeas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopeas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Compra cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS MEDICAS Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Enfermedades venéreas. Curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Médico loco. Desahucios pulmón, estómago. Navas Tolosa (Ventas). «Casas Martín».

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devélvase honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas (entrada por Antón Martín).

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Ocho a una, cuatro a nueve. Especial, cinco. Obreros, económica. Fuencarral, 58. Entrada Emilio Menéndez Palleás, 2.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Dentista. Hago dentaduras, veinte pesetas. De nueve a once mañana. Aduana, 3, primero.

ENSEÑANZAS Clases Blasco, Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Idiomas. Montaña, 9.

Francés e Inglés. Cursos verano, 16 Junio 15 Septiembre, 30 pesetas, completo. Academia. «Editorial Reus», Preciados, 1.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia Española, Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Matemáticas. Academia España. Montaña, 30.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

FINCAS Misma pinar San Rafael, vendo, alquiler, cambio hotel 15 camas por otro Madrid, pagando yo diferencia. Camisería Roma. Carrera San Jerónimo, 10.

Vendo finca por pies, por fanegas, tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Compra casas céntricas, 300.000, un millón, 40.000 pesetas. Blanco. Dato, 10.

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

1.000.000 DE HERMOSAS ABUELAS



Pruebe usted la nueva CREMA TOKALON, Alimento de la Piel, y parezca joven usted misma

Después del sorprendente descubrimiento del profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, hubiéramos podido vender a 500 pesetas el tarro, y millones de mujeres habrían pagado con gusto dicha suma para obtenerlo. Pero en vez de eso, lo vendemos a nuestros antiguos precios: 3 pesetas y 4 pesetas el tarro.

Si deseara ver usted a las mujeres que han obtenido tan maravillosos resultados con el empleo de la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, necesitarían cerca de 5.000 horas para desfilarse ante usted. Una... y otra... y otra... y otra... pasarían ante su vista en tanto que usted permanecería cansada, aburrida, observándolas durante 5.000 horas, o sea 500 días de diez horas cada uno.

Emplee usted la Crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Rosa) por la noche, al acostarse. Alimente y rejuvenece la piel durante el sueño, gracias al «Biocel» sacado de animales jóvenes. Suprime rápidamente todas las imperfecciones de la tez. Emplee la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Alimente la piel durante todo el día y hace los polvos de arroz invisibles y en extremo adherentes. En tres días blanquea la piel de modo sorprendente.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas, 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

GUARDAMUEBLES Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

HIGIENE Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

HIPOTECAS Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Dos cinco.

MAQUINAS Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MUDANZAS Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 51.664.

PELUQUERIAS Permanente, puntas indestructibles, garantizada ocho meses, 5 pesetas, sólo este mes. Mercado de ondas lunas, jueves, 1,50. Alamo, 6.

SASTRERIAS Sastre García, Colón, 13, entresuelo. Hechura traje, forros, 45 pesetas.

TINTES DOMESTICOS Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS Ferreteria antigua, acreditada, inmejorable situación, facilidades pago, moderna instalación. Escribid: Blasco. Anuncios Star. Montería, 8.

Traspaso cacharrería barata no poderla atender. Vallehermoso, 78.

Traspaso tienda céntrica, dos huecos, poco alquiler. Razón: Sombretería. Bordadores, 12.

Local dos huecos, bien instalado, propio cualquier negocio, muy barato. Cardenal Cisneros, 25.

Traspaso amplia taberna muy barata. Doctor Santero, 11.

VAQUERIAS Tomará usted leche integral de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 45), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 51.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

VARIOS Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Mudanzas con camiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Reflejos publica cuartos desalquilados, trenes, autobuses, informaciones. Venta quioscos importantes.

Bailes, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

VENTAS Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Garbanzos, 1,25 kilo. Sírvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Garbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Persianas desde 1,50 metro, colocada; lino, hules, artículos limpieza. Todo a precios de almacén. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Tubos cemento «Tubo» Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.468.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Vendo trajes caballero seminuevos, americana, pantalones sueltos, smoking, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierdo.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 50.350.

Ventiladores a 5 duros, estupendos, continua. Móstoles. Cabestros, 5.

Cintas máquinas escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Académias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Tresillo, despacho, comedor, alcaoba jacobina, baratísimo. Gravina, 22, entresuelo derecha.

Vendo taller cajas cartón completo. Artistas, 37. Tres a seis.

Discos gran liquidación por cesación comercio. Traspaso local-vivienda. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara).

Herniados... El mejor aparato reductor sin muelles es nuestro vendaje «Magro», único. Hernández Portales Santa Cruz, 3.

VIENA Pan Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88.

Radio maleta funcionando magníficamente campo, baratísima. Plaza Olavide, 10.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Calles).

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Registradoras todas marcas, precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Balanzas automáticas, cortadoras fiambre, garantizadas. Larra, 4.

Véndese barata magnífica casa valla roble maceo con puertas, procedente oficina, varias divisiones, 65 metros por 2,30. Teléfono 24.649.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES ARLABAN, núm. 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

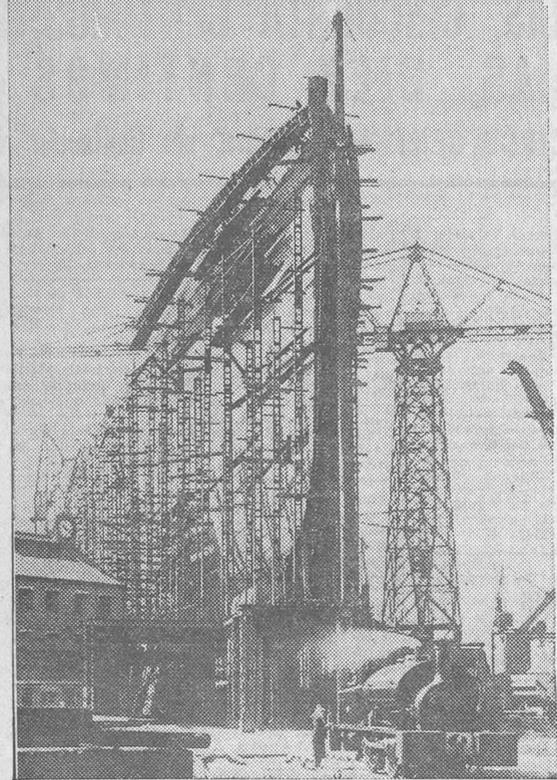
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

Y en los de venta de periódicos siguientes

CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)



¡Al fin llueve en París! Después de un largo período de sequía, una lluvia abundante ha caído sobre París. La plaza de la Opera convertida en un lago, en el cual se refleja el monumento y la fuente que el Ayuntamiento ha construido con motivo de las fiestas (Fot. Ortiz-Keystone.)



Una vista del nuevo buque de la Cunard Line, actualmente en construcción en Clydebank. Llevará el nombre de «Britannia», tiene 15.000 toneladas y será el mayor buque mercante del mundo (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA SITUACION EN ALEMANIA

El régimen hitleriano, en decadencia

Antecedentes que lo confirman.—¿Se intenta una restauración monárquica?

Londres, 27.—El resurgimiento del sentimiento monárquico en Alemania se considera como una amenaza al régimen del canciller Hitler, que tiene también que luchar para su propia conservación contra enormes dificultades de carácter financiero y económico.

Ha llegado la Delegación alemana, que viene a Inglaterra a discutir la retirada de la moratoria de seis meses sobre las deudas extranjeras, precisamente en el momento en que el Parlamento ha autorizado la incautación del dinero contante alemán, con el fin de proteger los intereses británicos durante la moratoria proclamada por el Reich, y que se pondrá en vigor el próximo domingo.

Se cree, sin embargo, que no será necesario recurrir a esta medida, y que se llegará a un acuerdo con Alemania que evite una guerra comercial desastrosa.

Los últimos acontecimientos indican un aumento de osadía por parte de los monárquicos, considerándose como la primera cuña colocada para abrir camino: el discurso de von Papen en Marburg, en el que amonestó a los nazis de esforzarse en lograr la confianza del pueblo, que ha encontrado el apoyo del presidente von Hindenburg.

Tanto el presidente como von Papen son monárquicos, e incluso creen algunos que Hindenburg consideraría la vuelta del kaiser un incidente propicio para su vuelta al trono.

El poderoso bloque de los «Junkers» se aparta aparentemente del régimen y apoya a von Papen.

Toda esta inquietud que se siente en el interior de Alemania ha debilitado los planes de la moratoria en el exterior, por lo que existen posibilidades de una retracción parcial.

En las negociaciones que se inician hoy, Inglaterra convalida posiblemente en un compromiso, y los alemanes quieren evitar la ley votada ayer para proteger los intereses británicos.

Otra de las dificultades por que atraviesan los nazis es la ruptura entre los Cascos de Acero y las Fuerzas de Choque, la intransigencia que se experimenta en el capital y el trabajo, que ha aumentado con el deseo de dimitir del puesto de jefe de la Industria Pesada, manifestado por Krupp Von Bohlen, y la continuación del conflicto de la Iglesia alemana. También son signos reveladores el que se haya suprimido el saludo hitleriano para los oficiales del tráfico. Las últimas noticias procedentes de Berlín dicen que no se permitirá a Krupp Von Bohlen que dimita.

EN FINLANDIA

Son detenidos veinte emisarios comunistas

Helsingfors, 27.—Los jefes del partido comunista finlandés que se encuentran en Rusia, disgustados por la acción de los comunistas de Finlandia, decidieron enviar algunos organizadores a dicho país para intensificar la acción comunista.

La Policía ha detenido a unos veinte de esos emisarios en Helsingfors, ocupándoles documentos y material que les compromete,

EN LA CAMARA FRANCESA

Se abre discusión en el proyecto de la reforma fiscal

Se suprime el impuesto sobre el lujo

Paris, 27.—La Cámara ha abierto esta tarde la discusión propiamente dicha sobre el proyecto de ley de reforma fiscal, que constituye en el terreno económico la contrapartida de la política de deflación presupuestaria y tiende a simplificar los impuestos, que la opinión pública juzga con unanimidad demasiado numerosos y complicados.

El ponente, Sr. Jacquier, ha hecho una exposición de las disposiciones esenciales de la reforma, que hace menos numerosos los impuestos y coordina los diferentes tipos de los mismos.

La base de los impuestos sobre la renta será fijada anualmente de acuerdo con las exigencias de los presupuestos. Se suprime el impuesto sobre los artículos de lujo, y en cuanto a los impuestos sobre el trabajo se les da un carácter democrático.

LA SITUACION EN CUBA

Cuatro desconocidos raptan a un detenido

La Habana, 27.—Cuatro desconocidos, armados hasta los dientes y provistos incluso de ametralladoras, han penetrado en el hospital donde se hallaba en cura Rodolfo Fernández Sánchez, acusado de haber participado en el tiroteo del 17 del corriente contra los miembros de la organización A. B. C. que participaban en una manifestación pública, y le han raptado.

¿POR QUE TIRO LA PIEDRA?

Una ventana del despacho de Baldwin, apedreada

Londres, 27.—Esta mañana, mientras los ministros estaban reunidos en Consejo en los salones de Downing Street, un muchacho lanzó una piedra contra una de las ventanas del piso que en el mismo edificio ocupa mister Baldwin.

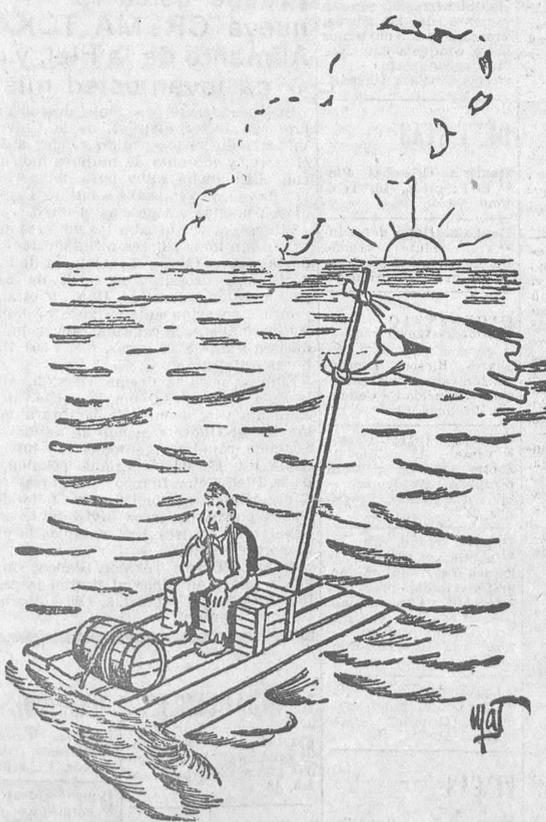
El muchacho fué detenido inmediatamente por los guardias que prestan servicio en dicho lugar.

Hasta ahora se desconoce el móvil a que ha obedecido el detenido.

Contra «el régimen que le dejaba sin trabajo»

Londres, 27.—El joven que ha lanzado hoy un ladrillo contra una ventana del domicilio del señor Baldwin, se cree que pertenece a una organización de extrema izquierda, y ha declarado que su intención era lanzar la piedra contra la residencia del Sr. Mac Donald. Ha añadido que había efectuado este acto para protestar contra «el régimen que le dejaba sin trabajo».

LA CARICATURA EXTRANJERA



El naufrago.—En la primera estafeta que me encuentre pondré un telegrama a mi mujer para tranquilizarla... (Ric et Rac.)

CATASTROFE AUTOMOVILISTA

Vuelca un autocar, se incendia y perecen seis viajeros

Otros varios heridos

Paris, 27.—Se reciben noticias de Vesoul, según las cuales un autocar en el que viajaban varios comerciantes de nacionalidad belga y sus hijos, ha dado la vuelta de campana cerca de Luxeuil, a consecuencia del reventón de un neumático.

Al volcar el autocar hizo explosión el depósito de gasolina, incendiándose el coche.

Varios de los viajeros salieron despedidos del «auto»; pero seis de ellos quedaron encerrados dentro del vehículo y perecieron carbonizados. Otros dos viajeros que lograron escapar del incendio han sufrido heridas de consideración.

Una expansión imperialista roja en el Shin Kiang

Concentración de tropas

Peiping, 27.—Ha causado gran expectación en esta capital la noticia de que los Soviets han enviado a Urga (Mongolia Exterior) gran cantidad de tropas, cañones e ingenieros ferroviarios, ya que viene a añadirse a otras noticias anteriores dando cuenta de que los Soviets habían conseguido la concesión de las comunicaciones radiofónicas terrestres y aéreas entre Urga y Kalgan y otros puntos de la Mongolia Interior.

En los círculos bien informados se considera este hecho como indicio del propósito de los Soviets de dar empuje a su avance hacia Urga-Kalgan-Pekin, con lo que prosiguen el plan de la Rusia zarista y realizan una expansión imperialista roja hacia el Shin Kiang y las Mongolias Exterior e Interior.

LAS DEUDAS DE GUERRA

El Gobierno inglés envía una nota a los Estados Unidos

Londres, 27.—El Gobierno inglés ha enviado esta mañana una nueva nota acerca de las deudas de guerra al Gobierno de los Estados Unidos.

El texto de esta nota será publicada mañana por la mañana en Londres y en Washington.

EL TRATADO ESPANOLIRLANDES

Nos van a enviar muchos huevos

Dublin, 27.—El acuerdo comercial concertado entre España y el Estado libre de Irlanda tiene por objeto nivelar la balanza comercial, que en el año 1933 ha sido desfavorable para Irlanda.

En efecto, durante dicho año las exportaciones irlandesas a España alcanzaron un valor aproximado de 100.000 libras esterlinas, mientras que las importaciones procedentes de España fueron de unas 170.000.

Por el nuevo acuerdo, el Estado libre obtiene una salida para los huevos irlandeses en el mercado español. Durante el año 1934 y el primer trimestre de 1935, Irlanda podrá exportar dicho artículo hasta un valor de 95.000 libras esterlinas.



Concurso de elegancia automovilística celebrado en el Bois de Boulogne. Madame Helene Sorbrer y mademoiselle Bonafé, dos de las más distinguidas concursantes (Fot. Ortiz-Keystone.)

CONVERSACIONES

Los delegados alemanes y británicos tratan de la moratoria económica

Londres, 27.—Aunque se observa la mayor reserva acerca de las discusiones que se prosiguen actualmente entre los peritos alemanes y británicos para un arreglo de la cuestión de los empréstitos objetos de una moratoria, se cree saber que los delegados del Reich han propuesto a sus colegas británicos la posibilidad de concesiones a los exportadores alemanes en Gran Bretaña.

Si los ingleses no aceptaran esta solución, los alemanes, según un rumor, plantearían la cuestión de una reducción del tipo de interés de los empréstitos Dawes y Young.

LA PAZ EN ARABIA

El imán ha cumplido las condiciones estipuladas

Londres, 27.—Según informes recibidos en esta capital procedentes de Arabia, se anuncia que el imán ha cumplido ya en la actualidad las condiciones estipuladas por el rey Ibn Seud para la cesación de las hostilidades.

Las fuerzas de este último abandonarían próximamente los territorios que ocupan en el Yemen.

Ibn Seud ha ordenado que sean puestos en libertad los prisioneros, especialmente Al-Arshy, jefe de las tropas del imán.



Del concurso de elegancia del Bois de Boulogne. Otra distinguida concursante, mademoiselle Line de Soura («Miss Francia 1933») (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

EL DEMONIO DE LA ESPECULACION

Es un caso verdaderamente curioso el de Arthur Cutten, que tiene excitada la curiosidad de la opinión americana, y que desde hace algunos años es la preocupación del Gobierno, de la Administración federal, del mundo agrícola y de todo lo que se relaciona con las finanzas.

Arthur Cutten—físicamente, un tipo vulgar, de unos sesenta años—es un millonario, cuya vida regular, sin originalidad alguna, sin fastuosidad, de empleado de poca categoría, deshace toda la leyenda dorada de los brillantes corsarios de las finanzas. Un millonario excepcional. No tiene «yacht», ni cuartos, ni automóviles, ni palacios, ni amantes, ni secretarios, ni despacho, ni «ficheros», ni máquina de escribir. Un millonario que no tiene absolutamente nada de lo que tienen los demás millonarios..., a excepción de los millones.

No es un acaparador de industrias ni de comercio, ni ha creado «truts» ni ha fundado Bancos. Pero posee tal cantidad de valores que virtualmente es el árbitro de las más formidables Empresas—jamás ha figurado en un Consejo de Administración—, y solamente se contenta con ser un especulador. En toda su vida no ha sido más que eso: un especulador puro cien por cien. El mayor especulador del Mundo y de todos los tiempos. Y su única aspiración es continuar siéndolo hasta el día de su muerte.

Actualmente, Arthur Cutten está sometido a un proceso por la Comisión senatorial de Investigación. Se le acusa de no haber declarado el volumen de sus ganancias, disimuladas detrás de treinta y cuatro nombres prestados.

En un estudio que acerca de este interesante personaje ha publicado la revista americana «1934» se detallan sus especulaciones, las cuales ya le habían hecho millonario antes de la guerra. Sin embargo, después de ésta realizó sus mayores ganancias, realizando operaciones gigantescas de cientos de millones.

Arthur Cutten es actualmente el punto de mira de los Estados Unidos, el terror o la Providencia de los granjeros y de los especuladores. El consigue el alza o la baja, y acapara entre sus manos la mitad de la recolección de Norteamérica. Cuenta con cientos de miles de acciones de todos los negocios importantes. El famoso «crac» de Octubre de 1929 le devoró más de mil millones de dólares. Pero los recibió en muy poco tiempo.

Arthur Cutten también siente la vanidad y el halago de la gloria. Ha escrito su propia historia y acaba de publicarla en el «The Saturday Evening Post», de Filadelfia. Una historia que, en realidad, es un vibrante elogio de la especulación.